

Diario de Valencia

Año XVI

Oficinas: Trinquete Caballeros, 14

Viernes 17 Septiembre de 1926

Teléfono 681.—Apartado 122

Núm. 5.202

Hacia la reforma del contrato de arrendamiento

Del discurso pronunciado por el fiscal del Tribunal Supremo señor Crehuat, recogemos fragmentos los siguientes párrafos, que afectan a dos puntos de extraordinaria actualidad en el campo jurídico social, cuales son las reformas radicales a introducir en el Contrato de arrendamiento de predios rústicos y las modificaciones que la justicia reclama en el nuevo régimen excepcional de arrendamiento de predios urbanos.

«El otro particular en que considero necesaria la reforma del Código civil, porque lo demanda con urgencia el estado actual de la sociedad española, es el contrato de arrendamiento.

Comenzando por la de los predios rústicos, bien se alcanza la insuficiencia de cinco artículos para regular esta especialidad de arrendamientos, que lleva en sus entrañas tal serie de cuestiones y una variedad de aspectos cada una, que el desenvolverlos, aun a grandes rasgos, necesita mucho mayor espacio que el que ha de abarcar el total contenido de esta Memoria, con sus apéndices. Un país de la extensión, población y condiciones geográficas de España, tiene su producción matriz en la agricultura, y ella determina la fabril, y de ella se deriva la intensidad de su comercio. Todo, pues, se supedita para lograr el progreso económico nacional a la prosperidad de la industria agrícola, y factor esencial de ésta es el de la propiedad de la tierra. No tema V. E. que me deje arrastrar de la tentación de tratar del georgismo, de la teoría de que sólo el que trabaja debe ser propietario de la tierra, del tránsito del concepto del dominio individual al de atribuir a la propiedad una función social, y tantos otros problemas que hoy han alcanzado la condición de tópicos para un relleno de ensayos académicos, tesis doctorales y soflamas socialistas y comunistas; me basta señalar—para destacar la importancia de la cuestión y la necesidad de resolverla hasta lo posible, con la reforma en este punto del Código civil—estos hechos, cuya evidencia es notoria: Primero, la mayor parte de la tierra dedicada a la producción agrícola pertenece a quienes no la cultivan; segundo, el cultivo de los campos es en estos tiempos tan penoso y duro como hace cincuenta años y mucho más costoso; tercero, el progreso industrial en los demás órdenes de la producción atrae al proletariado por la mayor altitud de los salarios, lo menos cómodo del trabajo y lo más seductor de la vida en las ciudades, y cuanto más grandes, más captadoras, y se va en camino de que falte el bracero agrícola, y con su falta, la del agricultor. No creo que de buena fe se nieguen estos hechos, que, según libros y revistas, tienen por teatro, no sólo a España, sino a casi todas las ciudades civilizadas. Se discuten las causas, la extensión, la intensidad de ellos, y los negros que enfrentan y las soluciones con que destruyeron o aminoran sus estragos; pero en que aquellos sucesos son reales están conformes cuantos se han asomado al panorama de la cuestión agraria. Expollar a los propietarios no cultivadores es incorrecto, y expropiarlos los terrenos mediante indemnización, imposible, dados los recursos del Tesoro; abatir el cultivo, una utopía, como retener al proletariado por fuerza; de no entregarse a ensayos peligrosos o franquear el paso a la revolución, la fórmula salvadora es moldear en turquesa capaz y de moderna hechura el contrato de arrendamiento. Por estos sencillos y elementales rasgos, cualquiera advierte la insuficiencia del Código civil con sus cinco artículos para recoger las modalidades especiales de los arrendamientos de predios rústicos.

Como preceptos comunes a los arrendamientos de predios rústicos, es de establecer que, cuando no se fije la duración del arrendamiento, se entenderá hecho por un año más del tiempo necesario para la recolección de los frutos que toda la finca arrendada tuviera en un año o pueda dar por una vez, aunque precise dos o más para obtenerlos, y el de tierras labrantías, divididas en dos o más hojas, se entiende por tantos años cuantas sean éstas. Para que el arrendatario pueda ampararse en esta presunción, deberá notificar su propósito al arrendador antes de comenzar la recolección.

En otro caso regirá el artículo 1.577 del Código civil.

La muerte de ninguno de los contratantes extinguirá el contrato, pero si fuera el fallecido el arrendatario, podrá el arrendador exigir a los herederos que añaden el arrendamiento si no contenía esta condición. Tampoco la venta de la finca debe producir la rescisión del arrendamiento, pudiendo exigir el comprador al arrendatario la prestación de fianza, si no estaba fianzado el contrato, y, de no prestarla, se estará a lo que dispone el artículo 1.575. Por último, sería muy conveniente preceptuar, que, concluido un arrendamiento, el arrendatario, durante los cuatro años anteriores que no hubiese sido deshucado, tendrá derecho de tanteo para el nuevo arriendo en la forma que lo regula en caso de venta de finca enfiteuticada el artículo 1.637.

Para el arrendamiento del segundo grupo de fincas rústicas, estimio que procede declarar que el plazo del artículo 1.577—que para los predios del primer grupo se propone la ampliación de un año—aquí se extenderá a cinco, sin que haya lugar a distinguirse el número de veces que la tierra pueda dar frutos, ni su división en hojas o cuarteles. Complemento de la tendencia a favorecer equitativamente al arrendatario, como estímulo de este contrato para evitar el absentismo de los campos, sería establecer el derecho de retracto a su favor en caso de venta de la finca—no siendo ascendente, descendiente o hermano del vendedor el comprador—siempre que la tuviese en arrendamiento desde lo menos cinco años antes, regulándose este derecho por las disposiciones de la sección segunda, capítulo VI, título IV, libro IV del Código civil.

Arriendo de predios urbanos

Rige en esta materia, según es sabido, el decreto de 21 de Diciembre último, y como obra de refundición a la que he de poner leves reparos.

El primero se refiere a que se la aplique tan sólo en las poblaciones mayores de 6.000 almas. Bien se me alcanza, siendo tal régimen de excepción y porque ataca a las facultades señoriales del dominio, materia difícil y vidiosa, mucho más en estos tiempos de socialismo pujante y retroceso de comunismo radical, el Gobierno procure que la zona en que tal régimen se imponga sea lo más limitada posible y donde se acredite su urgente necesidad. Pero si, con caracteres menos de bulto y en intensidad más débil y con formas más templadas, en todas las poblaciones se da el mismo fenómeno porque uno de sus factores es el absentismo de los campos y la atracción de la vida urbana, no parece lógico limitar el área de aplicación del real decreto a las poblaciones de más de 6.000 almas y privar de los beneficios del nuevo régimen a la mayor parte de las españolas que no exceden de aquel vecindario.

Al cabo es hacer una ley especial, y por la tendencia difusiva de todo precepto, que es tanto más reverenciado cuanto más universal—y de ahí el odio al privilegio—, cuanto por ser general el mal que trata de curar, la tan aludida real disposición, si se prorrogua su vigencia, y si no la que la sustituya, debe aplicarse en toda España.

El artículo tercero otorga el beneficio de la prórroga del contrato, en el último inciso, al socio o herederos del arrendatario fallecido si, tratándose de un establecimiento mercantil o industrial, aquellos continúan el negocio. Un poco—quizá bastante—restringen el beneficio los adjetivos «mercantil» e «industrial», y realmente interpretados excluyen los locales o establecimientos dedicados a farmacias, colegios, academias, consultorios, agencias, etcétera, en cuyos fines respectivos puede haber negocio y no ser propiamente establecimientos mercantiles e industriales, por lo que sería más comprensivo, y en armonía con el espíritu del real decreto, consignar que alcanzaría el beneficio que el artículo tercero concede a todo local donde estuviese montado un negocio por el que se pague la correspondiente contribución.

También opino que es demasiado restrictivo el beneficio si el socio o heredero no continúa el negocio; porque, de no otorgarles una prórroga de seis meses o tres siquiera para

liquidar o traspasar éste, se les lanza a que lo efectúen «incontinenti», con los seguros perjuicios de realizarlo con los apremios y urgencias que explotan logreros, chamarrileros y demás pajarracos que median con la desgracia ajena y olfatean de los leños la carne muerta.

El artículo quinto fija los casos de excepción a la prórroga; el apartado C señala el de que la mayoría de los que habitan el edificio lo soliciten, respecto de algún inquilino, y agrega que no será aplicable esta disposición, entre otros casos, en el siguiente: 5.º Si se tratare de establecimientos mercantiles o industriales que no sean inmateriales, insalubres o incómodos. Desde luego, repugna el caso que la Administración, a pesar de tener policía, inspección y vigilancia encargada de velar por la salud, la higiene y la moral, admita el supuesto de que puedan existir establecimientos inmateriales e insalubres, y que sus dueños no sean lanzados al arroyo o enviados a la cárcel, ni cerrados los locales, sino en virtud de queja al casero de los demás inquilinos. Por otra parte, siempre subsistirá la duda de qué se entiende por immoral, tratándose de un establecimiento, si no es delictivo el negocio, con excepción de las casas de lenocinio y parejas tratos; pues para unos es immoral comerciar en gomias higiénicas, «ad exemplum», o instalar uno de los llamados «institutos de belleza» o una escuela laica, y para otros no hay immoralidad en tales negocios. ¿Es el casero o el juez quienes han de resolver sobre la propiedad de la calificación? Las mismas dudas se pueden producir con relación a los adjetivos «insalubre» o «incómodo», en los que hay siempre un margen no definido y daro para la apreciación. Por ello me permito proponer a vuestro cargo, en la reforma, desaparición del número 5.º, apartado C, del artículo 5.º, y que en el caso que prevé, como en tantos otros, hijos de la convivencia de más de dos, el interés de la mayoría prevalezca, ya que no es tan fácil concordar voluntades, como no sea patente la común ventajosa de una conducta.

Para absoluta claridad del precepto, o, en otro caso, «prever un supuesto ocasionado a discordia», pareceme que el apartado D del mismo artículo 5.º debiera redactarse diciendo: Cuando el arrendatario de una vivienda o local lo subarriende, total o parcialmente, o admita huéspedes por primera vez» sin permiso del arrendador.

El artículo 6.º autoriza la revisión de los contratos en los casos que signan, y, según las normas que fija, la elevación de las rentas, permitiendo alterar éstas en atención, entre otras, a la siguiente, que señala con la letra B: Aumento de tributación por cualquier concepto, y en especial como resultado de la investigación y comprobación de rentas practicadas por el Registro fiscal. En estos casos, el propietario podrá distribuir el exceso de tributación entre los inquilinos proporcionalmente a la renta satisfecha.

Sinceramente debí manifestar a vuestro cargo que este precepto pugna, en mi sentir, con principios de equidad y con el espíritu de la propia soberana disposición de coartar cuanto conduzca al abuso por parte de los caseros, aprovechándose, en perjuicio de los inquilinos, de la escasez de las viviendas. Ilógico y contra los sanos principios de la ciencia de la Hacienda pública es que la misma ley autorice la difusión del impuesto—inevitable en el juego libre de la contratación sin trabas—, cambiando la fuente del impuesto y trasladando el gravamen a quien no es elemento del tributo. Obvio es que el aumento de tributación repercuta en el alquiler de quien arrendó después de surgir aquél, porque la cuantía del alquiler de la in-

Ayuntamiento

Recaudación de ayer:
Por arbitrio de carnes: Matadero general, 2.630'64 pesetas; matadero del Grao, 388'08; matadero del Cabanal, 187'65; matadero de Benimámet, 31'77; estaciones sanitarias, 1.470'40.
Por análisis y examen de sustancias, 1.372'07.
Por circulación rodada, 1.700.
Por pescado, 4.166'67.
Por arbitrios extraordinarios, pesetas 1.234'11.
Por bebidas, 3.232'71.
Total, 16.614'10 pesetas.

Farmacias de guardia

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente:
Dr. Pérez Pau, D. J. Austria, 30.
Dr. Alegre, G. V. M. Turia, 18.
Dr. Couchoud, San Vicente, 149.
Dr. Igual, Santa Teresa, 17.
Sra. Vda. de Corell, Róterdam, 1.
Dr. Rubió, Trench, 25.
Poblados marítimos:
Dr. Martínez, A. Puerto, 348.
Dr. Montesinos, J. Benlliure, 160.

Teatro Principal

Hoy viernes 17 de Septiembre de 1926. INAUGURACION DE LA TEMPORADA A las 10'15 noche.

Una película.
Debut de la bellísima bailarina
MARUJA DE HARO

ACONTECIMIENTO ARTISTICO
DEBUT de la bella y notable triple cómica, como canzonetista,
RAFAELITA DE HARO

PROGRAMA DE LAS CANCIONES
1.º Esclava.
2.º ¡Ay, Asunción!
3.º Canción del gitano.
4.º Granadinas.
5.º Justicia baturra.
6.º La jota.
7.º Todo al revés, y otras.
Lujosa presentación y vestuario.

¡!!!
Martes 21, DEBUT de la compañía de comedias cómicas,
MANUEL PARIS
Primera actriz: ANTONIA HERRERO.

†
D. O. M.
Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA
D.ª Teresa Iturbi Báguena
DE BANQUELLS
Que falleció ayer, a las 20'50
A LOS 36 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales
R. L. P.
Sus desconsolados viudo don Juan Banqueells, madre doña Teresa Báguena, hermanos don Ricardo, don José y don Amparo; hermanas políticas doña María Giner y doña Carmen Saavedra, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos una oración por el eterno descanso del alma de la finada y la asistencia a la conducción del cadáver, que se verificará hoy viernes, a las 17, desde la casa mortuoria, calle de la Cruz, 12, tercero, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.
No se reparten esquelas.

El Gobierno fascista, en sus relaciones con la Iglesia en Italia

En una de las crónicas que envía desde Roma al «ABC» Rafael Sánchez Mazas, este escritor ágil y veraz que suele alumbrar la ruta de las orientaciones político-religiosas con clara luz de ideas y robusta belleza de forma, inserta hechos y pareceres que vienen muy al caso del tema que en estos días expone «Les Nouvelles Religieuses», dándole ocasión a estos comentarios.

El concepto fundamental en la crónica de Sánchez Mazas es el avance triunfal de las banderas del Vaticano entre teorías sociales que fracasaron y sistemas de gobierno que desmoronaron. La afirmación documentada de esta realidad, acaso la más culminante después de la guerra, dió motivo a mi libro del año pasado «Jesucristo vivo». Desde aquella fecha multiplicáronse por días los argumentos en favor de la tesis.

«En Roma—escribía Sánchez Mazas—asistimos al más patente episodio del fracaso teórico y de la derrota práctica del socialismo, que no era sino «otro hijo laico»—con el liberalismo—de la proteica reforma y «otro vencido» de la guerra grande.

La afirmación es precisa y rotunda. Y sobre todo, exacta. Entre las garras de estos dos monstruos amantados por la masonería, mal anduvo la nación italiana por largo tiempo. En la carta que por los años 1890 dirigió León XIII al Clero y pueblo de Italia hay una prueba plenisima e irrefutable.

El primer intento serio de liberación fué iniciativa del Partido Popular. Pero la fiebre tenía uñas hasta hace poco. Corresponde al fascismo la gloria, que es continuada en el valor, de haber desarmado al monstruo metiéndole a empellones en el cubil.

Desde el día de la marcha sobre Roma sonó en el Capitolio un lenguaje nuevo y extraño. Y las obras acreditaron las palabras.

«Si yo me arrodillo—decía Mussolini en Septiembre del 24—no es por rendir un homenaje exterior a la Religión del Estado, sino por la íntima persuasión de que un pueblo no puede ser grande si no considera la Religión como un elemento esencial de su vida privada y pública.»

Se había acabado, pues, la ridicula distinción entre el hombre oficial y particular. Pero es que además, los ministros interpretaban por entonces a maravilla el pensamiento del aduce. ¿Quién sino uno de ellos, Federzoni, dijo por aquellos días que era propósito deliberado del Gobierno restaurar en Italia la

libertad, el prestigio de la Religión Católica?

La empresa de restauración dió comienzo por su natural principio. Esto ya era un mérito, pues no faltan políticos en todos los países que empiezan su edificio por la tumba.

«La escuela oficial laica, atea, está triunfante», escribía Pozzara en 1913 en su libro «El problema escolar en la hora presente». En virtud de la ley Casati vigente, desde 1859 la enseñanza confesional estaba prácticamente anulada. La primera medida para su restablecimiento debiese a M. Gentile, que en 1924 completó el decreto firmado antes por Zauqui ordenando la instauración del Crucifijo en todas las escuelas. «La institución religiosa—decía—es el principal fundamento del sistema de educación pública y de toda la restauración del espíritu italiano. La Religión tiene una importancia formativa de primer orden en el alma de los niños.»

Tras la exposición de principios vinieron los hechos, y en 1923 se decretó la obligatoriedad de la asignatura de Religión en las escuelas primarias, asignando a cada grado diversos estudios; un año más tarde se reconoció a las autoridades eclesiásticas la facultad de elegir los libros de texto; ya antes se había instituido el examen del Estado, que coloca en pie de igualdad a los alumnos libres y oficiales; además de estos acuerdos recientemente reestructurados adoptáronse otros que la forzosa brevedad de estas crónicas me impide consignar, resaltando entre ellos la concesión a los liceos del Estado de abrir cursos de Religión; la personalidad jurídica otorgada en Octubre del 924 a la Universidad del Sagrado Corazón de Milán, el nombramiento del ilustre Padre Gemelli de consejero superior de Instrucción pública...

Los valores espirituales volvían a revivir su pujanza en manos del régimen fascista.

Me diréis que la medalla tiene también reverso. ¿Cómo negarlo? Uno y otro, el frente y el revés, irrisosmo viendo.

J. Polo Benito.

Menciónese a
Diario de Valencia
al dirigirse a nuestros
anunciantes

Dr. BERDUN
OCULISTA
CURACION RAPIDA Y PERFECTA DE LAS GRANULACIONES (TRACOMA), CIRUGIA OCULAR
CALLE DE ALFREDO CALDERON, NUMERO 3
(frente al buzón del palacio de Correos)

Plaza de Toros de Alcira
Acontecimiento
domingo 19 del actual, a las CUATRO Y MEDIA
Se lidiarán seis toros de la famosa ganadería de DOÑA CARMEN MONTALVO,
antes Vicente Martínez, por los valientes diestros
Marcial Lalanda
Martín Agüero y Manolo Martínez

Naranja de Oro
La Agricultura Alciraña, con el fin de dar más aliciente a la corrida, ofrece una preciosa naranja natural, al matador que, a juicio del público, más se distinga en sus faenas. Al efecto, cada entrada lleva en su reverso una indicación, para que, cumplida que se hace en la concesión de la oreja de oro en Madrid.
NOTA. La empresa ha conseguido, y saldrá de Valencia a las 6 y media de la tarde del día de la corrida.

10
continúa

los ofi-
aron en
presumia
descu-
do ha-
figieron
antes de
r
illar in-
o de las
anto es-
os caen
nshien-
gre. Se
de este
leva von
na fue-
g muni-
naban.
a los
solda-
aron de
el «Ka-
ron da-
ra Europa
una impor-
tancia. Si
la veloci-
dad de la
corriente
que viene a
calentar las
costas de
Galicia, Viz-
caya, Gascu-
ña y el sur
de España,
se dejará
sentir en
Europa oc-
cidental.
Este extraor-
dinario fenó-
meno parece
destinado a
aportar a Eu-
ropa una pro-
speridad ex-
traordina-
ria que con-
vertirá a las
tierras de
cultivo en
verdaderas
tierras tro-
picales.

Las suspicacias francoitalianas
París.—Todos los diarios se muestran unánimes en aprobar las palabras pronunciadas en Ginebra por el señor Briand, demostrando cuán lamentables son las manifestaciones hechas por algunos diarios italianos, con motivo del reciente atentado contra el presidente Mussolini, con las cuales se corre el riesgo de abrir divisiones en la opinión de uno y otro país, creando recelos y suspicacias muy sensibles entre Francia e Italia.

La Hacienda francesa
París.—Mañana celebrarán una reunión el Consejo de administración y los Comités financiero y técnico de la Caja de amortización, con objeto de determinar las modalidades del empréstito que debe ser emitido a principios del próximo mes de Octubre para reabonar la primera parte de los bonos a corto plazo.

El Consejo funcionará en el momento de un modo independiente, de conformidad con lo determinado por la ley.

Por otra parte, el Consejo de administración de la Caja de amortización continuará los estudios para la implantación de una lotería permanente y perpetua, a semejanza de las que funcionan en otros países.

En el año 1927, la Caja de amortización dispondrá, aproximadamente, de 6.000 millones de ingresos, de los cuales dos mil procederán de la recaudación de tabacos y el resto de diversas tasas.

Estos recursos estarán destinados a satisfacer los intereses de los nuevos títulos que reemplazarán a los bonos consolidados.

APOLO
HOY JUEVES
A las 6'30 tarde y 10'15 noche.
Programa extraordinario.
La grandiosa revista cinematográfica de gran éxito,
BONJOUR PARIS
(Paris se divierte).
La película se presenta con orquesta, cantantes, etc.
D'ANSEMI
Ovacionado artista.
Colosal debut.

¿Derkas...?
El más notable de los imitadores de estrellas.
Espléndida presentación. Magníficos decorados y vestuario.
Debut de la aplaudida estrella canzonetista valenciana,
Emilia Domingo
Seleccionado repertorio.

Espectáculos
Apolo.—Gran compañía de variedades (a las 6'30 y 10'15). Bonjour Paris, 17. Derkas (debut) y Emilia Domingo (debut).
Lirico.—A las 5 y 9'30 (inauguración de la temporada). Cine.
Olympia.—A las 5 y 9'30 (inauguración de la temporada). Cine.
Gran Teatro.—De 5'30 a 12'30. Cine.
El Cid.—De 4'30 a 12'30. Cine.
Romen.—De 4'30 a 12'30. Cine.
Ideal.—De 4'30 a 12'30. Cine.

Servicio agrícola de la Diputación

Los residuos de la vinificación

Las disposiciones de la nueva ley de Vinos, que limitan el empleo de las piquetas y vinos de segunda cubada, como asimismo del alcohol de orujo, han de influir seguramente en el precio de este residuo y quizá llegue el momento de que el viticultor deba pensar en darle aplicación más remuneradora.

Sabido es que la granilla de la uva contiene, como término medio, 15/16 por 100 de aceite, que en Alemania, y sobre todo en Italia, la extracción de este aceite es industria practicada en bastante escala desde hace muchos años.

También es conocida, seguramente, de nuestros viticultores la fabricación francesa, que tuvo gran importancia antes de la invasión filoxérica, de vinagres y verdetes (acetatos de cobre), que tanta aplicación tenían para tintorería y pintura, y modernamente para la fabricación de caldos y polvos cúpricos anticriptogámicos; pero para poder destinar el orujo a cualquiera de estas fabricaciones son necesarios conocimientos técnicos e instalaciones de alguna importancia, que no pueden improvisarse. De momento no puede ser esto una solución, y por esto debemos decidirnos por la más sencilla y de fácil aplicación, que es, sin duda alguna, la de emplearla en la alimentación del ganado.

De los análisis practicados por el profesor M. Degruyl resulta que el orujo fresco de uva contiene, prescindiendo de los elementos de menor importancia, como término medio, 3'35 por 100 de proteína; 2'36 de sustancias grasas y 17'45 de materias extractivas no nitrogenadas (azúcares, almidones, féculas y equivalentes), elementos todos ellos los más útiles en la alimentación de los animales. La proteína, sustancia análoga a la clara de huevo, caseína de la leche, gluten de los cereales, etc., es el elemento más caro de los alimentos. La última cifra es evidentemente mucho mayor en la composición de nuestros orujos, residuos no fermentados, o escasamente fermentados, de la elaboración de vinos virgenes y procedentes de uvas de gran riqueza en azúcar y materias extractivas.

Este mismo orujo, desecado, sin la granilla, a 110 grados, contiene, como término medio, 11 por 100 de proteína, 0'28 de materias grasas y 64'16 de sustancias extractivas. No debemos perder de vista que estos análisis están practicados sobre residuos de uvas francesas, y que la riqueza de las nuestras es seguramente bastante mayor.

Al hablar de orujos debemos advertir, de una vez para siempre, que nos referimos tan solamente a los hollos y pepitas, pues los raspajos deben ser separados rigurosamente, a pesar de que su riqueza es también muy apreciable, porque su gran proporción de leño puede dar lugar a trastornos digestivos.

Así mencionadas estas cifras no dicen nada a quien no está familiarizado con esta clase de estudios. Otra cosa será si las comparamos con otras que representen la composición normal de alguno de los piensos corrientes y conocidos, como es, por ejemplo, la alfalfa verde y seca.

Tomemos para la composición de la alfalfa que nos dan las tablas de Wolf, que es la siguiente:

Alfalfa verde: Proteína, 3'5 por 100; grasas, 0'3; materias extractivas, 7'3.

Alfalfa seca: Proteína, 0'4 por 100; grasas, 1; materias extractivas, 28'3.

Comparada la composición del orujo con la de la alfalfa verde, resulta de una riqueza parecida en proteína, una mucho mayor en grasas y bastante más del doble en materias extractivas; pero no es la alfalfa verde la base de la alimentación normal del ganado de trabajo, sino la seca, y con ella debemos establecer la comparación.

La cantidad de proteína contenida en el orujo es bastante menos de la mitad de la contenida en la alfalfa seca; su proporción en grasas es algo más del doble y unos dos tercios la de sus materias extractivas. Pero hay otro elemento de gran importancia, que debemos tener en cuenta, para completar la comparación, cual es el coeficiente digestivo. No todos los elementos que se introducen en el estómago de los animales son aprovechados totalmente; hay una parte que resiste la acción de los jugos digestivos y atraviesa el aparato intestinal sin ser digerida, y que, en las deyecciones, la cifra que representa el tanto por 100 de la sustancia que se ha digerido es la que se llama el coeficiente digestivo o de digestibilidad. Esta cifra es muy variable.

El coeficiente de digestibilidad de los elementos constitutivos del orujo es mucho mayor que los de la alfalfa seca, por la razón de que el coeficiente digestivo de los elementos contenidos en los tallos y hojas es siempre menor, con grandes

diferencias, que el de los contenidos en los granos y frutos; así vemos que el coeficiente digestivo de la proteína contenida en la alfalfa seca es de 50, poco más o menos, mientras el de la contenida en la avena es de 85. Deduciéndose de esto que el orujo, y especialmente la granilla, gozan de un elevado coeficiente de digestibilidad, y efectivamente, M. Müntz, profesor, que ha practicado ensayos de alimentación con orujos y detenidos análisis, dice: «Podrá creerse que la granilla, por su dureza, escapa, al menos parcialmente, a la digestión; no es así; en las deyecciones de los carneros alimentados con orujo, no se encuentran ni granillas enteras ni fragmentos de granillas».

Habida cuenta de todo esto, no es aventurado atribuir al orujo un valor alimenticio aproximado a la mitad que el de la alfalfa seca, dato que ha sido confirmado por la práctica en Francia, cuyos agricultores en el Mediodía hacen consumir al ganado sus orujos.

Con estos datos ya es el viticultor quien, sabedor de los precios que pagan los fabricantes de alcohol, y teniendo en cuenta que en 100 partes de orujo seco hay aproximadamente 28 por 100 de raspajo, 48 por 100 de hollos y 24 por 100 de granilla, debe comparar y decidirse por lo que juzgue más conveniente.

CONSERVACION.—Puede hacerse secando el orujo en la era al sol, con lo cual se conserva después indefinidamente en cualquier local seco, separando o no la granilla que todos sabéis es muy apreciada por aves de corral, conejos y las caballerías, que la comen y digieren perfectamente. Por lo que respecta a las aves de corral, debemos advertir que la granilla debe ir acompañada de otra ración más rica en albúmina, pues de darse sola influye disminuyendo la postura de huevos.

Si el tiempo no ayuda para secar el orujo, por ser lluvioso o simplemente nublado, debe conservarse de parecido modo al que emplean los fabricantes de alcohol, procedimiento que todos conocemos, si bien para el uso como alimento es conveniente adicionarle un 5 por 100 de sal molida, que lo hace más apetecido para el ganado e impide su putrefacción. Bien entendido que la adición de sal no evita el tener que apisonarlo perfectamente en los silos o lagares donde se almacena, para expulsar el aire de entre su masa, y taparlo después con una gruesa capa de tierra arcillosa bien desmenuzada. Para darla a los animales, repetimos, y damos a esto la mayor importancia, que debe separarse escrupulosamente todo el raspajo, pasándolo, antes de confectionar el pienso por una criba que lo retenga, dejando paso al orujo y granilla.

Tanto el ganado caballar como el mular y el vacuno, lo aceptan muy bien, y debe dárseles en empañadas; pero el resultado es inmejorable si se les da mezclados con una tercera o cuarta parte de avena o cebada, para sustituir alguno de los piensos de algarrobas.

Es de gran importancia también abstenerse de emplear los orujos agriados y mucho menos descompuestos. Estos, además de producir trastornos digestivos, pueden dar lugar al aborto en el ganado de cría.

Estando perfectamente sanos, nada hay que temer. Leopoldo Hernández.

Publicaciones

Al llegar al número 50, «Teatro Valenciano» ha publicado un extraordinario a precio de costumbre, dedicado a su director señor Gayano Lluich, con variados trabajos y la primera obra que este humorístico escritor estrenó hace quince años. 30 céntimos, en todos los quioscos.

OLYMPIA. Sesión 5 tarde a 12'30 noche. ÉXITO DEL SELECTO PROGRAMA El orgullo de la estirpe. 6 partes. Joya Universal VIRGINIA VALLI EUGENE O'BRIEN. Curiosidades Universal ÉXITO La cruz del gran duque. Comedia dramática en 6 partes (Programa Verdagger) Producción «Warner Bros» ÉXITO «Cyclone» arma un ciclón. Cómica en 2 partes.

Sección Agrícola

Se dijo el domingo en esta Sección, que tratamos de conseguir una estadística de dicho bulbo existente de la cosecha actual, para ver si podemos sacar este problema a flote.

Es, sin duda, de momento, el asunto que más afecta a las familias de agricultores menesterosos de la provincia, y efectivamente se tiene interés en hacer cuantos trabajos sean necesarios hasta conseguir dar una idea de lo que de sí pueda dar la actual campaña de cebolla.

Esto no pasa de ser una idea, una iniciativa que tendrá el valor que le dé la cooperación de todos los interesados, pues sin el calor dicho, no pasaría de ser una de tantas empresas de esta índole, siempre abortadas, por desgracia, hasta hoy.

De momento ninguna orientación se puede dar sobre el negocio de cebollas, precios irrisorios en la huerta, traímetro por parte de los compradores, estado que trae en sí la temperatura que no es a propósito para el consumo y otros fenómenos más bajos que se irán aclarando.

De conformidad con las aspiraciones publicadas el domingo anterior, hoy se reunirá en la Cámara Agrícola la comisión que dará comienzo a los trabajos de estadística, recabando de los delegados de los pueblos los datos que se indicarán en los boletines que al efecto les serán remitidos.

Se espera que este trabajo resulte con éxito, no va por los trabajos de la comisión y delegados, sino porque es de suponer que todos los interesados en cada pueblo de por sí, ayudarán en sus trabajos al delegado encargado.

—¿...? —Calle, hombre, que nó. —Que sí. —Que nó, digo yo. —Parece mentira que digas estas cosas, ¡pues no estás cansado de decir que el agricultor vive dominado por cierta apatía? —Sí, lo he dicho, pero ahora digo que en esta situación de crisis económico-agrícola o despertamos o nos dormita el h... —A todo esto, tendrá el lector que enterarse de lo que has dicho. —Sí, que se entere. —Ha dicho mi interlocutor, al enterarse del pensamiento de hacer trabajos de estadística para ver si mejora la situación económica de la cebolla, lo siguiente: «Si anunciara que el domingo a las cuatro, torca Belmonte, cuya corrida terminará a las seis, y a las diez de la noche cantará Flea un concierto gratis, gozando de este beneficio todos los que asistan a los toros y no se muevan de su asiento, créeme se llevarán la cena y se esperarán; pero para asuntos de defender sus intereses, perder una hora, no lo creas, eres rematado de toño.» —Yo digo que no tiene razón el que esto dice; vosotros, los cosecheros de cebolla, tenéis la palabra.

Antes de fin de mes sabemos si los trabajos han tenido éxito o no, y si llevamos razón, le contaremos un cuento al de la proporción.

Patatas. Aquí podemos aplicar el romance actual de las cebollas. Cuando en Marzo seguían las plantas su curso normal, hasta entre los mismos que las habían plantado se hacían apuestas de que no valdrían nada. Llegó la cosecha y los precios, de primera intención, no fueron malos; pero el cosechero persistía en su manía de que no tendrían valor; miedo dentro de sus creencias, hasecansa comprador y su presentimiento resultó exacto. La plenitud de la recolección se pasó malvendiendo a peseta la arroba inesperadamente suben a seis reales, y en pocos días, hasta tres pesetas arroba, y hoy se habla de nueve reales, de modo que estamos en el caso de las cebollas, completamente a oscuras.

Ni se saben ciertamente las existencias en la provincia, en la región ni en España, ni las necesidades que puedan tener los mismos mercados de la nación que han de consumirlas. De forma y manera que hay que esperar al acontecimiento, de imprevisto, alegres o tristes, según sean, sin orientación, sin guía. Yo ya sé que alguien dirá que vale más vivir así, sin estadística, pero esto, poco a poco aclararemos que no es verdad. Hay casos en otros países que demuestran fijamente lo que me propongo, y si no las hubiera, subiría en lo que ahora digo. Hay que saber lo que se tiene y ver la conveniencia de lo que se ha de vender. Climent.

TRINQUETE DE PELAYO. A las 5: Fuentes, Carbonell y Moliner, rojos, contra Reig y Fuster (hijo), azules.

PROFESOR. Preparación sólida para ingreso y cursos del Bachillerato, Magisterio y Escuela de Comercio. Razón, en esta Administración.

Las multas extraordinarias han sido hechas efectivas

Los Juzgados que tramitaban los expedientes para hacer efectivas las multas gubernativas extraordinarias, han dado por terminada su labor, con el resultado siguiente: Se han incautado de 103.000 pesetas que el conde de Romanones tenía en cuenta corriente en los Bancos de España, Hispano Americano y Central, y del resto, hasta las 500.000 pesetas, de los depósitos que tenía en los mismos Bancos. Al doctor Marañón le han sido incautadas 4.500 pesetas de su cuenta corriente del Banco de España, y el resto hasta 100.000, de depósitos en el mismo Banco.

Se ha dejado sin efecto el embargo que se hizo de un solar propiedad del general Weyler, sito en la calle del Marqués de Urquijo, y se ha efectuado la incautación del importe total de la multa impuesta al duque de Rubí, de los depósitos que éste tenía en el Banco. Al señor Barzobero le fué condenada la multa, y a Marcelino Domingo se le declaró insolvente. El general Batet pagó las 15.000 pesetas que le fueron impuestas de multa, y al coronel don Segundo García le ha sido embargada la paga.

Han sido incautadas 500 pesetas en cuenta corriente en el Banco tenía el señor Bermúdez de Castro, y se le retiene la paga hasta completar la cantidad en que fué multado. Al general Aguilera le ha sido embargada una finca en Argamasilla de Alba, y se le han recogido 990 pesetas que tenía en el Banco. Se ha oficiado «La Libertad» para que retenga el sueldo del señor Lezama, y finalmente, han sido declarados insolventes los señores Manteca y Quítez.

Avisos de corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad ALMONEDA. Los días 7 y siguientes no festivales del próximo mes de Octubre, a las tres de la tarde y en el local de costumbre, comenzará la almoneda simultánea de alhajas, ropas y otros efectos procedentes de la central y sucursales, cuyo empeño o última renovación se haya verificado antes de 1.º de Marzo del presente año. Valencia 16 de Septiembre de 1926.—El director-gerente, M. Gastaldi y Bó.

Gran Teatro

Comodo—Venilado—Perfumado HOY VIERNES ÉSTRENO Tercera y cuarta jornadas de Los naufragos del aire. Tituladas: La fiesta sobre el volcán. Un drama en los aires. Interés culminante. Emoción suprema. Las más audaces aventuras! Arriesgamismas escenas de valor incomparable. Un globo perdido sobre el mar y dominado por una horrosa tempestad con dos tripulantes a bordo. El intrépido y elegante HARRY PIEL y la hermosísima DARY HOLM. Orden del programa: Un valiente de boquilla 2 actos. Actualidades Gaumont NOCHE FATAL (5 actos) Los naufragos del aire (8 actos) Lunes próximo: Monumental TODO ESTRENOS DIEZ DÍAS... (5 actos) El vencedor de Derby (4 actos) Eva Novak. La riqueza no lo es todo (5 actos) Por el inmenso Nicolás Kolina.

Deportes

Balompis CAMPO DEL LEVANTE Real Murcia F. C.—Levante F. C. Excelente impresión ha causado en los aficionados el anuncio de los dos encuentros de fútbol que para el próximo domingo y lunes ha organizado el Club subcampeón Levante F. C.

Altamente interesantes prometen ser estas luchas, en las que el público valenciano podrá apreciar la forma actual del Real Murcia F. C., genuino representante futbolístico de una región que en la presente temporada ha de eliminarse con la valenciana, y al propio tiempo aquilatar la competencia futbolística existente entre las dos regiones. El Real Murcia F. C. se desplazará a nuestra ciudad con su mejor equipo, integrado por valores futbolísticos sobradamente conocidos de nuestros aficionados, y entre los cuales destacan Pagán, Josep, Castro, etcétera, entre los veteranos realistas, y Josechu Prats, ex medio centro del Baracaldo, seleccionado de su región, y Zamora, el gran delantero centro que perteneció al Sabadell, entre los noveles, formando un gran equipo de conjunto. El Levante F. C. presentará su equipo de gala, integrado por Borro, Dinten, Lavall, Porral, Puig, Guardia, Mario, Asensi, Monjardín, Suay y Orriols; suplentes, Villarroya, Sorrié y Hilario. Todo el equipo que ha de jugar el próximo campeonato. Debutando el notabilísimo exterior izquierdo Orriols, seleccionado nacional procedente del Gracia F. C., así como el interderecha Asensi, que tan excelente impresión ha causado en el público en los partidos últimos.

El partido del domingo dará comienzo a las cinco y media de la tarde, y el del lunes, a las 5'45. Con anterioridad a éstos se celebrarán ambas tardes otros entre dos potentes terceros equipos. Los precios que regirán para estos partidos, son: Paleos, 15 pesetas; entrada preferencia con asiento sombra, 2'50; general con asiento, 1'30; socios, asiento preferencia, 1'25; media entrada preferencia, 1; media entrada general, 0'75.

LIRICO

HOY VIERNES, a las 5 y 9'30: Repetición del grandioso programa estrenado ayer. Revista Pathé Eva núm. 20. Graciosa aventuras del gato Periquito La edad de la ambición. Maravilloso cine drama en 5 partes, por Mary Philbin. Extraordinario éxito Dik, el guardia marina. Finisima comedia Metro Goldwyn, magna creación de RAMON NOVARRÓ, secundado por Harriot Hammond, Margaret Seddon y Wesley Barry (el Chico de las Pecas). Una historia de aventuras y amores en la Academia Naval de Annapolis, la más importante del mundo. Un aprendiz de cochero. Graciosa cómica en 2 partes.

Diario religioso

SANTORAZ. DE HOY.—La Imposición de las Llagas en San Francisco de Asís; Santos Justino, presbítero; Narciso, Crescencio, Adriano, Sócrates, Esteban, Valeriano, Marino, Gordiano, Flocelo, niño Lambert, Obispo; Pedro de Arbués, en Zaragoza; Agtoelía y Columba, vírgen, mártires; Teora, e Hildsgárdis, vírgen. El Oficio y la Misa son de la Imposición de las Llagas en San Francisco, con rito doble y color blanco.

ABSTINENCIA DE CARNES SIN AYUNO. DE MAÑANA.—El martirio de San Modesto, Obispo; Santos Ferriol, mártir; Sofía e Irene, mártires; Eustorgio y Eume no, Obispos.

El Oficio y la Misa son de San José Cupertino, con rito doble y color blanco.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Lorenzo, de los Padres Franciscanos. Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las ocho de la tarde.

EXTRAORDINARIAS.—Continúan en la parroquia de Santo Tomás Apóstol. Se descubre a las nueve de la mañana y se reserva por la tarde, a la terminación del ejercicio del novenario a Nuestra Señora de la Saleta.

Principian en la iglesia del Hospital provincial.

Se descubre a las 6'30 de la mañana y se reserva a las 7'45 de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Carmen.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín.

A NUESTRA SEÑORA DE LA SALETA.—En la parroquia de Santo Tomás y San Felipe Nerí continúa el novenario a Nuestra Señora de la Saleta, con Misas de Comunión y cantada a las ocho y a las ocho y media, y por la tarde, a las siete, el ejercicio, con exposición y pláticas.

A JESUS CRUCIFICADO.—En la real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las diez, Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, a las seis, ejercicio de la Pasión, con sermón por el doctor don Francisco Peiró, Coadjutor de esta iglesia y catedrático de la Universidad Pontificia.

En la iglesia de San Juan del Hospital, la Asociación de los Buenos Libros celebrará esta tarde, a las siete y tres cuartos, solemne Vía Crucis.

A SAN FRANCISCO DE ASÍS.—Festividad de la Imposición de las Llagas en San Lorenzo (Padres Franciscanos), a las ocho, Misa de Comunión general en el altar del Santo. A las diez, Misa solemne, con panegírico por el reverendo Padre Fray Juan Bautista Gomis, Franciscano.

Por la tarde, como segundo día de Cuarenta Horas, a las seis y media, trisagio sermón por el reverendo Padre Fray Francisco Lloréns, Franciscano, ejercicio de las Llagas, y después de la reserva, los gozos al Seráfico Padre. I. P.

BIBLIOGRAFIA VALENCIANA

«Curiosidades setabenses».—Segunda serie. Fascículo II. Datos para la historia del exterminio de Játiva con la guerra de Sucesión, por Ventura Pascual y Beltrán. El incansable escritor setabense don Ventura Pascual no descansa un momento. El libro que tenemos sobre la mesa lo proclama. El incendio de Játiva por las tropas de Felipe V, es un hecho que repugna a toda conciencia honrada y ha sido motivo de discusiones alborotadas y de una extensa bibliografía. El señor Pascual Beltrán ha logrado reunir un bouquet hermoso de las flores de las historiadores regnicolas y ha dado a luz materiales olvidados en archivos y dietarios. Consta la obra de cerca de 200 páginas en octavo, divididas en 14 capítulos. Es de gran interés para los amantes de nuestra historia y no ha de quedar valenciano que no la adquiera. Se vende en las principales librerías, al infimo precio de una peseta. En diferentes ocasiones hemos hablado de don Ventura Pascual y Beltrán, de su dilatada obra, de sus investigaciones, de sus cualidades de historiador ecudante, por lo que ahora sólo nos resta darle las gracias por los ejemplares recibidos y deseándole que se agote pronto la edición.

EL ANCORA

es la que recomendamos a los lectores por ser la más completa e ilustrada y de un contenido en contenido serio

CAMPO DE VALLEJO

El festival deportivo que para el domingo por la tarde anuncia nuestro Club decano, bien puede calificarse de espectáculo monstruo, por los innumerables e importantísimos aficionados que lo constituyen.

En primer lugar, a las tres y media en punto se celebrará un partido de fútbol entre el primer equipo del Benlliure F. C. y el reserva del Granástico, encuentro que resultará brillante y competido, por la buena calidad de los contendientes.

Después de este match dará comienzo el festival ciclista, que será uno de los más importantes celebrados en este velódromo. Los nombres de Torres, de Alicante, campeón regional de fondo, famoso corredor regional y uno de los mejores de España; Bezaue, campeón amateur de Francia, coincidido de nuestro público; Cortés, excelente ciclista regional; Falco, el pundonoso y aplaudido pistaroch valenciano, y otros, entre los que se cuenta a Angel y Aparicio, dos futuras glorias de nuestra tierra, avajan considerablemente este acontecimiento ciclista, que cruzará sensación en el aficionado. Se celebrarán varias y emocionantes pruebas hasta llegar a la gran carrera final con entrenadores, a 100 vueltas, en la que, aparte de otros corredores prestigiosos, tomarán parte los excepcionales Torres y Riera, que harán esta carrera como preparatoria al campeonato nacional de entrenadores.

Para el concurso ciclista a celebrar el próximo domingo queda abierta la inscripción en la secretaría del Gimnástico, Luis Vives, 2, de diez a nueve y de diez a doce de la noche, hasta el sábado, víspera de las carreras.

Mañana indicaremos los precios que han de regir en este extraordinario acontecimiento deportivo.

PARRAQUETA PARA BARCOS

EL ANCORA

es la que recomendamos a los lectores por ser la más completa e ilustrada y de un contenido en contenido serio

CAMPO DE VALLEJO

El festival deportivo que para el domingo por la tarde anuncia nuestro Club decano, bien puede calificarse

PARRAQUETA PARA BARCOS

La asamblea de la Sociedad de Naciones

Alemania y España
Ginebra.—Con respecto a la nota del Gobierno español anunciando su retirada de la Sociedad de Naciones, dijo el señor Stressemann que ello no es debido a la solicitud de Alemania de un puesto permanente...

La representación de Sudamérica

Ginebra.—Los representantes de los países sudamericanos se reunieron anoche para designar los candidatos para los tres puestos no permanentes...

Después de largas discusiones y repetidas votaciones, quedaron designados Chile, Colombia y El Salvador.

Los representantes del Uruguay abandonaron el salón en señal de protesta.

El jefe de la delegación uruguaya, señor Guani, anunció que el Uruguay mantenía su candidatura con la confianza de que la Asamblea reconocería la justicia de su petición.

Los puestos no permanentes

Ginebra.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones procedió esta mañana a la elección de tres nuevos miembros no permanentes en el Consejo de la Sociedad de Naciones...

En la primera vuelta resultaron elegidos Colombia, Chile, El Salvador, Bélgica, Rumania, Países Bajos y Grecia.

En la segunda vuelta fué elegida para ocupar el noveno puesto Checoslovaquia.

Stressemann votó en favor de la candidatura de Colombia.

Uruguay ha retirado su candidatura.

Obsequio alemán

Ginebra.—El señor Stressemann, en unión de sus colegas de la delegación alemana en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, ha estado esta tarde en la Oficina Internacional de Trabajo...

Stressemann declaró en favor de la candidatura de Colombia.

Uruguay ha retirado su candidatura.

Declaraciones de Stressemann

Ginebra.—El señor Stressemann ha hecho las siguientes declaraciones: «Se apreciará más cada día el valor de los acuerdos de Locarno...

La dificultad está en que los ministros responsables de estos acuerdos puedan contar completamente con el apoyo de la opinión pública...

En Alemania existen también indicios muy satisfactorios.

El señor Stressemann ha señalado que ciertos diarios ingleses se equivocan al denunciar una supuesta coalición francoalemana...

«No existe nada de eso—termina diciendo—. Hemos ofrecido a la industria inglesa el participar en nuestro acuerdo metalúrgico.»

La consecuencia natural de los acuerdos de Locarno es que Alemania reciba también mandatos coloniales.

La ocupación de Renania es una cosa que debe quedar completamente borrada.

Un Museo

Ginebra.—La Sociedad de Naciones tendrá en breve su Museo. Se reunirán en él todos los documentos históricos y oficiales de la Sociedad...

Crónica teatral

La temporada de cine
Ayer abrieron sus puertas al público los palacios del film Olympia y Lírico, quienes se vieron concurridísimos y empezaron con aplauso, por lo interesante de las primeras películas del programa...

El salón del Lírico ha sido decorado y transformado en su cabida, y tanto en este salón como en Olympia es de esperar que por sus pantallas desfilen las últimas producciones de las más importantes empresas europeas y americanas.

Crónica valenciana

El éxito del plebiscito y una felicitación

Del Gobierno civil nos dieron cuenta anoche del siguiente telegrama que acababa de recibirse de Madrid: «Ministro a gobernador de Valencia.—Aunque no se han recibido todos los datos referentes al plebiscito...

«Aunque no se han recibido todos los datos referentes al plebiscito, como el número de firmas conocido pasa ya de seis millones, me apresuro a felicitarle porque el éxito obtenido depende en gran parte de la gestión de V. E., cuya labor al frente de la provincia responde a los fines y propósitos del Gobierno, y ruego a V. E. que esta felicitación la haga extensiva a todas las corporaciones y entidades que han cooperado a tan patriótica labor, haciéndoles presente la gratitud del Gobierno, tanto a ellas como a cuantas personas han contribuido con sus firmas al éxito de esta obra.»

Al comunicarnos el anterior telegrama tuvo el señor gobernador la deferencia de hacer constar, a su vez, su gratitud singularísima hacia DIARIO DE VALENCIA, cuya campaña durante los días del plebiscito ha contribuido de manera decisiva al éxito de éste en nuestra provincia, y de felicitarnos por ella muy efusivamente.

Por nuestra parte felicitamos al señor gobernador por el triunfo conseguido, que en la mayor parte se debe al ejemplo de su honrada y celosa actuación en el mando, y le agradecemos en el alma las frases de estimada consideración que nos ha dirigido.

No es nuevo en Valencia el señor Álvarez. El nos conoce y sabe que DIARIO DE VALENCIA estuvo, está y estará siempre donde el deber le llame.

El Tribunal de las Aguas contra la Compañía de Aguas Potables

El gobernador señor Álvarez Rodríguez nos manifestó ayer que había recibido la visita de una comisión del Tribunal de las Aguas, la cual le había interesado interesadísimo acerca del Gobierno con el fin de que se tuviesen en cuenta los graves perjuicios que se les irrogan a los regantes con la nueva concesión hecha a la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia para surtirse de un mayor caudal de aguas en el río Turia.

También le rogaron los comisionados les autorizara para celebrar una asamblea con el fin de tratar de asuntos que les afectan respecto a tal concesión.

El señor Álvarez Rodríguez les autorizó para que celebraran la asamblea, y además pronunció hacer cuanto esté en su mano para, sin lesionar intereses, dar a conocer al Gobierno lo que pretenden los regantes.

Las firmas del plebiscito llegarán a 400.000

Referente al plebiscito, manifestó el gobernador que solamente faltaban nueve pueblos que remitiesen los pliegos de firmas, suponiendo que el número de firmantes llegará a 400.000.

Libertados

En virtud del tercer aniversario del actual régimen, el gobernador ha decretado la libertad de 30 individuos que sufrían su correspondiente arresto gubernativo en la Cárcel Modelo.

Como consecuencia de ello salieron ayer los citados sujetos del mencionado correccional.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido compañero de redacción don Vicente Meseguer.

Madre y recién nacida se hallan, gracias a Dios, en estado muy satisfactorio.

Reciban nuestros estimados amigos nuestra enhorabuena, y que sean para el nuevo ángel, que viene a aumentar las alegrías de su hogar, toda clase de venturas y felicidades.

La cruz de Beneficencia para el doctor don Alfonso Aguado

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, comunicándole que por real orden de 28 de Junio último se le ha concedido al doctor don Alfonso Aguado, presidente de la Beneficencia valenciana de la Habana, la cruz de Beneficencia de primera clase, por la labor caritativa y altruista realizada por dicho señor en aquella capital.

Por tratarse de un valenciano damos tal noticia, felicitando al interesado por dicha concesión, tan bien merecida.

Logión Católica Española

Se comunica a los señores delegados parroquiales de la capital, que esta tarde, a las siete y media, tendrá lugar la reunión mensual reglamentaria. Con el mayor interés se recomienda la puntual asistencia, por haber asuntos urgentes que tratar.

Se abren las escuelas

Terminadas las vacaciones veraniegas, ayer se reanudaron las clases en todas las escuelas nacionales de niños y de niñas de este distrito universitario.

El Congreso de Toledo

Se ha ampliado hasta el 12 de Octubre el plazo de inscripción para el Congreso Eucarístico Nacional de Toledo.

Terminan las vacaciones en la Audiencia

Terminado el período de vacaciones han vuelto a constituirse los tribunales de Justicia bajo la presidencia de don Francisco Barrios Álvarez, en la forma que sigue:

Sala de lo civil: Presidente, don Carlos de Valcárcel Blaya; magistrados: don José Rovira Argandoña, don Antonio Álvarez Fera, don Emilio Vialís Estellés y don Ignacio de Laca Grijalba.

Sección 1.ª: Presidente, don Anselmo Sanz Tena; magistrados: don Ricardo García Romero y don Eduardo Alonso Alonso.

Sección 2.ª: Presidente, don Carlos Usano Alonso; magistrados: don Francisco Catalá Catalá y don Antonio Lozano Sojo.

Ha vuelto a encargarse de su despacho el secretario de gobierno de esta Audiencia, don Joaquín Salcedo Turno, cesando en su consecuencia el que le ha sustituido durante el período de vacaciones, don Luis de Cisneros y Delgado.

Encarnio de Cofores

Temporada hasta 30 de Octubre. Informes: plaza de San Lorenzo, 2.

Las enfermedades nerviosas y neurasténicas se curan con rapidez usando FOSFO-GLICO-KOLA DO-MENECH, con o sin arrhenal.

Anémicos, débiles, convalecientes: Tomad CITOSTONO. Tónico reconstituyente de sabor agradable. Ventas en farmacias y A. G. AMIR, VALENCIA.

Tribunales

Se han visto: Un juicio sobre lesiones contra Vicente Márquez Sánchez, actuando de fiscal el señor De Jaime y de defensor el señor Ferrán.

Otro sobre asesinato contra Illegio San Martín, de Montesa, actuando de fiscal el señor Ferrer y de defensor el señor Oller.

Sociedad Instructiva de Maestros y Patrones carpinteros de Valencia

Quedan abiertas las matrículas para las clases nocturnas gratuitas de Primera enseñanza y Dibujo, a partir del día 20 del corriente mes de Septiembre, en la casa social, calle de Balmes, número 31, de siete a ocho de la noche.—La directiva.

La novillada para el domingo

Esta tarde a las cinco serán descañonados los toros de don Narciso Darnaudé, antes Gregorio Campos, que tienen que lidiar el domingo en nuestra Plaza de Toros los diestros Sanluqueño, Levantino y Rafael Marsal.

Los señores que no hayan retirado los encargos de localidades y entradas podrán hacerlo esta tarde, de cuatro a siete.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

Catarros crónicos y tos rebelde, Cinamol Selma. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante, de efectos rápidos. Farmacia Santa Catalina, de F. Selma, Sombretería, número 5.

Farmacia y Laboratorio del DOCTOR GREUS
Sucesor: F. GARCIA GUZMAN
Plaza Santa Catalina, 4

Advertisement for TETRADINAMO, a tonic and reconstituent. Includes an illustration of a person's head and a bottle of the medicine. Text: Poderoso tónico reconstituyente TETRADINAMO. Formas: elixir e inyectable. Para las convalecencias. Para los estados convulsivos. Venta en todas las farmacias.

DESDE MADRID El concepto de patriotismo

Escritor extranjero, de cierta solvencia intelectual, acaba de ocurrir, intentándolo en vano demostrar, que la fórmula de la ventura y de la libertad de los pueblos es el libre cambio, y que la cifra de la desgracia y la tiranía la representa la protección; y que como ésta es hija legítima del nacionalismo...

El concepto de patriotismo
Escritor extranjero, de cierta solvencia intelectual, acaba de ocurrir, intentándolo en vano demostrar, que la fórmula de la ventura y de la libertad de los pueblos es el libre cambio...

Ante todo conviene que se consiga cosa tan elemental como la de que los Estados no son ni libre cambistas ni proteccionistas por el gusto o por el capricho de sus regidores. El libre cambio y la protección son regímenes económicos que adoptan los pueblos como imperativo de su ser natural...

Por lo demás y tomados en su mejor acepción, son sinónimos los conceptos patriotismo y nacionalismo, a los cuales no es justo, ni siquiera exacto, atribuir cualidades de enfermedad, cuando ellos constituyen evidentemente elementos esenciales de la salud popular.

Crear que en el fondo de todo amor palpita el egoísmo, es sombrear nobles sentimientos que inspiran las más generosas acciones humanas. La estimación de lo propio no implica la desestimación, ni menos el odio a lo extraño...

Ni tampoco se puede decir con asomo de fundamento que la idea de patriotismo lleva aparejada la de aislamiento, separación o insolidaridad con las demás naciones o Estados, pues precisamente es él el que busca y establece las solidaridades y concordias de orden internacional. El patriotismo verdadero es amor, que se hace acompañar siempre por el sacrificio; sacrificio de intereses materiales, sacrificio de aspiraciones ideales, el que se menester para el acercamiento y la inteligencia de colectividades nacionales, que sin responder a dictados de su patriotismo habrían caminado constantemente de espaldas.

Y tales tempestades se calmaron o se atenuaron al recobrar nuevamente su fortaleza y eficacia el concepto de patriotismo.

Miguel Peñarol.

CRÓNICA Epidemia infantil de "Tanas" y "Canasteras"

La escena tiene lugar en uno de los barrios populares de Madrid. Se ha formado un corro de gente desocupada que contempla con interés un espectáculo...

Suena el repique de las castañuelas y una voz infantil entona una canción gitana. En el centro del corro hay una niña de unos diez años, bailando a compás de los «palillos», mientras otra chiquilla de la misma edad canturrea con desgarrado acento: «Canasta, o está de «botones» en un «calabrote» se ríe de «Cortadillo», y hasta se mojaría del mismo «Monipodio».

«¿Se ha avanzado mucho en poco tiempo? Se ha falseado y adulterado lo más fundamental de la vida. Y ¡claro! está la niñez, la verdadera niñez, que es toda sinceridad e inocencia, no tiene sitio ni ambiente en esta atmósfera de escepticismo, frialdad, simulación, convencionalismo y mentira».

Luis León.

La prensa fascista

Roma.—El «Boletín Oficial» del partido fascista publica hoy una nota que dice así: «Queremos ser amigos de Francia; pero si Francia quiere conservar la sincera amistad del pueblo italiano, debe modificar su línea de conducta. Es preciso que aleje de su territorio a una veintena de camillas auténticas, ventajistas y ladrones.»

El periódico fascista «L'Impero» estima que los emigrados políticos fueron siempre instrumento que aprovechaba el país que les da asilo y que su actuación fué muchas veces causa de guerra. Los Gobiernos deseados de tranquilidad y de paz, deberían ponerse de acuerdo para impedir que en su respectivo territorio se formen esos focos de refugiados políticos.

Temna el citado periódico emitiendo la idea de que la Sociedad de Naciones podría muy bien examinar este asunto.

La prensa inglesa

Londres.—El «Times», comentando al atentado contra el señor Mussolini, dice que ciertos párrafos del discurso del «duce», que distan mucho de ser diplomáticos, deben atribuirse a una indignación muy comprensible.

Del «Daily Herald»: «Italia contempla y envidia el imperio colonial francés, y esta envidia, asociada al temperamento fascista, implica un verdadero peligro. No es por sí mismo, sino por ser el reflejo de algo más profundo, por lo que hay que marcar el discurso del señor Mussolini como un signo peligroso.»

Después del atentado contra Mussolini

Los recelos francoitalianos
Manifestaciones ante los Consulados franceses

Roma.—El encargado de Negocios de Francia ha efectuado esta mañana una tercera gestión de protesta contra los incidentes que se han registrado ante los consulados franceses en Liorna y Trieste, con motivo del atentado de que fué objeto el presidente Mussolini.

En Liorna los manifestantes rompieron una hoja de la puerta del consulado, y en Trieste, un individuo que fué detenido, izó una bandera italiana en el balcón del edificio al lado del pabellón nacional francés.

Lo que dice Poincaré

Paris.—El «Matin» dice que en la entrevista que han celebrado Poincaré y el barón Romano-Avezana, embajador de Italia, éste se limitó a señalar el estado de sobreexcitación de la opinión italiana, que sospecha que Francia tiene ciertas complacencias con los adversarios del fascismo.

Poincaré pudo demostrar fácilmente al embajador que la responsabilidad del reciente atentado contra el presidente Mussolini corresponde exclusivamente a la política italiana, que no supo cerrar el acceso a su país de un individuo que carecía de toda clase de documentos de identidad.

La prensa italiana

Roma.—Los diarios italianos ponen de relieve la entrevista Briand Orandi, que ha tenido efecto ayer en Ginebra, y consideran que esta entrevista es de naturaleza a allanar todas las dificultades entre ambos países.

«El Popolo di Roma» escribe que el Gobierno y la opinión no piden al Gobierno francés que obre fuera de los cuadros de las leyes en vigor y de las tradiciones hospitalarias de Francia; pero piden que se reprima la actividad criminal de ciertos grupos de emigrados italianos. «El Messagero», por otra parte,

estima que la hospitalidad hacia los extranjeros constituye un deber sagrado, pero que sería vano invocar este principio para tolerar la organización de complots contra la seguridad de un país amigo. «Il Corriere della Sera» escribe: «Francia debe pensar en si por un amor teórico de las libertades le es lícito dejar de París a Marsella y de Tolón a Niza en graciosa impunidad a los que abiertamente se proponen subvertir la vida de nuestra nación...»

«Basta imaginar lo que dirían o harían los republicanos franceses si en Roma o en Génova... los diarios o revistas notoriamente relacionados con los hombres de nuestro Gobierno publicasen todos los días interminables acusaciones contra el legítimo Gobierno de Francia...»

«...Sería conveniente que entre dos naciones amigas y vecinas se restableciesen las costumbres discretas que regulan y permiten la amistad durable entre ciudadanos privados...»

«...Se quiere solamente que el Gobierno francés impida la propaganda del delito o la propaganda para crear el ánimo del delincuente, que es en Francia aplaudida y siempre tolerada con irónica sonrisa de superioridad y civildad liberalísima...»

«...En los míseros años en que anarquistas italianos recorrieran el mundo para atentar contra la vida de los jefes de Gobierno, ya se sabe qué cosas hicimos nosotros prontamente, sobre todo por respeto a nosotros mismos y a nuestra propia civilización. Es posible que en los archivos de la Plaza de Beauvais o del Quai d'Orsay se haya permitido toda huella de las investigaciones, protestas y medidas de aquellos años?»

La prensa fascista

Roma.—El «Boletín Oficial» del partido fascista publica hoy una nota que dice así: «Queremos ser amigos de Francia; pero si Francia quiere conservar la sincera amistad del pueblo italiano, debe modificar su línea de conducta. Es preciso que aleje de su territorio a una veintena de camillas auténticas, ventajistas y ladrones.»

El periódico fascista «L'Impero» estima que los emigrados políticos fueron siempre instrumento que aprovechaba el país que les da asilo y que su actuación fué muchas veces causa de guerra. Los Gobiernos deseados de tranquilidad y de paz, deberían ponerse de acuerdo para impedir que en su respectivo territorio se formen esos focos de refugiados políticos.

Temna el citado periódico emitiendo la idea de que la Sociedad de Naciones podría muy bien examinar este asunto.

La prensa inglesa

Londres.—El «Times», comentando al atentado contra el señor Mussolini, dice que ciertos párrafos del discurso del «duce», que distan mucho de ser diplomáticos, deben atribuirse a una indignación muy comprensible.

Del «Daily Herald»: «Italia contempla y envidia el imperio colonial francés, y esta envidia, asociada al temperamento fascista, implica un verdadero peligro. No es por sí mismo, sino por ser el reflejo de algo más profundo, por lo que hay que marcar el discurso del señor Mussolini como un signo peligroso.»

Después del atentado contra Mussolini

Los recelos francoitalianos
Manifestaciones ante los Consulados franceses

Roma.—El encargado de Negocios de Francia ha efectuado esta mañana una tercera gestión de protesta contra los incidentes que se han registrado ante los consulados franceses en Liorna y Trieste, con motivo del atentado de que fué objeto el presidente Mussolini.

En Liorna los manifestantes rompieron una hoja de la puerta del consulado, y en Trieste, un individuo que fué detenido, izó una bandera italiana en el balcón del edificio al lado del pabellón nacional francés.

Lo que dice Poincaré

Paris.—El «Matin» dice que en la entrevista que han celebrado Poincaré y el barón Romano-Avezana, embajador de Italia, éste se limitó a señalar el estado de sobreexcitación de la opinión italiana, que sospecha que Francia tiene ciertas complacencias con los adversarios del fascismo.

Poincaré pudo demostrar fácilmente al embajador que la responsabilidad del reciente atentado contra el presidente Mussolini corresponde exclusivamente a la política italiana, que no supo cerrar el acceso a su país de un individuo que carecía de toda clase de documentos de identidad.

La prensa italiana

Roma.—Los diarios italianos ponen de relieve la entrevista Briand Orandi, que ha tenido efecto ayer en Ginebra, y consideran que esta entrevista es de naturaleza a allanar todas las dificultades entre ambos países.

«El Popolo di Roma» escribe que el Gobierno y la opinión no piden al Gobierno francés que obre fuera de los cuadros de las leyes en vigor y de las tradiciones hospitalarias de Francia; pero piden que se reprima la actividad criminal de ciertos grupos de emigrados italianos. «El Messagero», por otra parte,

Advertisement for APOLO cinema. Text: Hoy, a las 6:30 tarde y 10:15 noche. Programa extraordinario. BONJOUR PARIS (Paris se divierte). Revista cinematográfica de gran éxito. D'ANSELMI (enciclopédico) ¿DEMKAS...? Imitador de estrellas de fastuosa presentación. EMILIA DOMINGO Joven estrella valenciana.

Advertisement for Espectáculos. Text: Principal.—Gran compañía de variedades.—A las 10:15 (inauguración de la temporada): Cine. Maruja de Haro y Rafaelita de Haro. Apolo.—Gran compañía de variedades.—A las 6:30 y 10:15: Bonjour Paris, D'Anselmi, ¿Dermas?... y Emilia Domingo. Lírico.—A las 5 y 9:30: Cine. Olympia.—A las 5 y 9:30: Cine. Moderno.—Compañía de comedias valesianas Pepe Alba.—A las 10:30 (inauguración de la temporada): ¡Quié s'alse la estoral (estreno). Els tres no vies de Tomel, Els fillots (estreno) ¡L'airet de la matina. Gran Teatro.—De 5:30 a 12:30: Cine. El Cid.—De 4:30 a 12:30: Cine. Romea.—De 4:30 a 12:30: Cine. Ideal.—De 4:30 a 12:30: Cine. Dirijan la correspondencia de Diario de Valencia tanto literaria como administrativa. APARTADO 122

Librería Chirivella - Orfebrería

Calices, desde 70 pesetas; sacras, desde 34'50 pesetas; candeleros, desde 7'50 pesetas. Candelabros, atriles, ciriales, lámparas, etc., etc. Pida usted presupuesto antes de hacer sus compras.

LIBRERIA CHIRIVELLA, Zaragoza, 14.-Valencia

ESPAÑA AL DIA

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

Real orden de la Presidencia del Consejo, disponiendo que se hagan extensivos los beneficios concedidos a los mejores funcionarios de Instrucción pública y Bellas Artes...

Que se extiendan a las mujeres empleadas en los Ministerios y corporaciones oficiales los beneficios concedidos a las que dependen de las oficinas...

En los míseros años en que mundo para atentar contra la vida de los jefes de Gobierno...

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta las siguientes:

Orden para que el curso de capitanes próximos al ascenso, que debía verificarse del 1.º al 28 de Octubre próximo, se aplaze hasta nueva orden...

Ordenando exentos de las sanciones impuestas a los jefes y oficiales de Artillería...

Suprimiendo las Comandancias generales de Alhucemas, Vélez y Chafarinas...

El periódico fascista «El Imparcial» estima que los emigrados políticos fueron siempre instrumento de aprovecchamiento al país...

Tomina el citado periódico teniendo la idea de que la Sociedad de Naciones podría muy bien utilizar este asunto.

La prensa inglesa. Londres.—El «Times», cuando tando el atentado contra el jefe Mussolini, dice que ciertos párrafos del discurso del «duce», que dista mucho de ser diplomático...

En los Ministerios PRESIDENCIA. Esta mañana el presidente del Consejo no salió de sus habitaciones del Ministerio de la Guerra...

Audiencia. Esta tarde recibirá el marqués de Estella en audiencia especial a Ca-

Denuncia

Suscriba por varios comerciantes ha sido presentada una denuncia al Juzgado contra el Banco Nacional Mutualista, establecido en la casa de Serrano.

El delegado español para la Exposición de Filadelfia. Se da por seguro que uno de los representantes del Gobierno español en la Exposición de Filadelfia será el duque de Veragua.

El concurso de carteles para las Exposiciones de Barcelona y Sevilla. Anoche a las doce terminó el plazo de admisión de carteles para el concurso organizado por el Comité de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona...

En la oficina central se han recibido 123 carteles, y en la secretaria de Barcelona, 28. La secretaria de Sevilla aún no ha dicho el número de carteles recibidos.

En breve se reunirá el Comité para la distribución de premios y selección de carteles. Estos serán expuestos en el Circo de Bellas Artes de Madrid, cuyo nuevo palacio se inaugurará con este motivo.

Luego serán expuestos en Barcelona y Sevilla.

La Compañía del Norte adquiere la línea del Central de Aragón. Bilbao.—La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha adquirido en compra la línea del ferrocarril Central de Aragón...

Por esta adquisición la compañía del Norte podrá unir el Mediterráneo con el Cantábrico, con una línea especial, para lo cual sólo bastará con construir un ramal de Tarazona a Calatayud.

El recorrido de Bilbao-Valencia sería entonces de 665 kilómetros, inferior al que consta en el proyecto del ferrocarril de Santander-Calatayud-Valencia.

Formidable incendio. Una joven y una niña, carbonizadas. Santander.—Se reciben noticias de haberse declarado un formidable incendio en Castro Urdiales.

El fuego ha destruido una casa habitada por cuatro familias. Los habitantes de la finca fueron salvados; pero, sin embargo, la joven de 19 años Encarnación Sola y la niña de tres años Anita Parma no pudieron huir, por haber rodeado el fuego sus respectivas habitaciones.

Los esfuerzos de todos se estrecharon para salvar a la joven y a la niña, pues el fuego, desde los primeros momentos, adquirió extraordinarias proporciones, quedando el edificio cubierto de llamas. Localizado el fuego, pudieron ser extraídos los cuerpos carbonizados de Encarnación y Anita.

El régimen de la propiedad. El ministro de Trabajo ha publicado una real orden abriendo una información pública del 20 al 30 del corriente, propuesta por la Acción Social acerca del régimen de la propiedad de la tierra y contratos de arrendamiento.

El Consejo Supremo. Se ha reunido el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Fueron examinados un expediente sobre permanencia en filas de un oficial menor de Alabarderos y los relativos a la concesión de varias cruces por Sufrimientos por la Pa-

tria a clases e individuos de tropa y 28 ascensos de jefes y oficiales.

Las pérdidas habidas son de consideración.

La condena. Segovia.—Los jefes y oficiales de la Academia de Artillería cumplirán las penas que se les han impuesto por el Consejo de guerra en el fuerte de San Cristóbal, de Pamplona.

El gobernador de Murcia. Murcia.—Marchó a Madrid el gobernador civil.

Le despidió en la estación una comisión de la Cruz Roja, que le rogó influya cerca del Gobierno para que tenga benevolencia con los artilleros y para conseguir que no salga de Murcia el sexto regimiento pesado de Artillería.

Varanac oficial. San Sebastián.—Esta mañana los mojarcas presenciaron las regatas, que estuvieron animadíssimas.

Esta tarde han asistido a la corrida de toros. Mañana viernes marcharán a Irún.

El ministro de Estado hizo algunas visitas. En una pequeña yola, el abogado señor Ventegodt y su esposa han llegado de Dinamarca, después de recorrer varios mares en dicha embarcación.

Don Alfonso marchará mañana al muelle para visitar la yola. Agasajos a los marinos italianos. El Ferrol.—Continúan siendo agasajados los marinos italianos.

Los alumnos de la Escuela Naval visitaron los astilleros, donde fueron obsequiados con un lunch.

MARRUECOS. Los restos de los defensores de Igueriben. Melilla.—Han sido trasladados al panteón de héroes los restos de los defensores de Igueriben.

Se ha colocado una lápida con la siguiente inscripción: «Restos mortales de los heroicos defensores que, al mando del comandante de Infantería don Justo Benítez, prefirieron morir antes que rendirse en la acción de Julio de 1921.»

En la lápida figura la cruz laureada de San Fernando. Se dijo una Misa y se cantó un responso.

Las columnas del coronel Pozas y del teniente coronel Capaz se encontraron en Ait-Kamara. Se han enterrado los restos de algunos oficiales y soldados que murieron en el cautiverio.

En breve se trasladarán a Pamplona los restos mortales del teniente de Caballería señor Calderón, muerto gloriosamente en la acción de Zelúan.

Dos soldados que se hallaban en la posición de Telatza encontraron dos bombas Laffite. Una bomba hizo explosión, matando a uno de los soldados, llamado Amalio Miguel Oliveras.

El coronel Pozas voló sobre el terreno ocupado por la columna del teniente coronel Capaz, recogiendo importantes datos para proseguir el avance.

Operaciones combinadas. Rabat.—En el frente de la 13 división, la artillería ha bombardeado los poblados de Majoun y Harrakine, cuyos habitantes, que habían huido corriendo a los franceses, se han sometido.

¡Usted recordará gratamente al famoso Ungüento Universal! Lo mejor para curar los granos, úlceras, flemones, etc. Cajita: TRES REALES. VENTA, EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Farmacia y Laboratorios CANIZARES

JABON DE SALES Carabaña DE Medicinal y de tocador. ¡EL MEJOR DE TODOS! De intenso y persistente perfume. EVITA Y CURA las infecciones cutáneas, manifestaciones herpéticas, granulaciones, etc. Pastilla grande, 1'50 Pequeña, 1. De venta: En farmacias, perfumerías y droguerías.

LENTES Y GAFAS DE TODAS CLASES Primer Instituto OPTICO Oculistico ZEISS Cristales-Punkta F. Gómez Rocafort - C. Miguélete, 3 - VALENCIA - NOTA. Nos permitimos aconsejar a nuestros suscriptores y amigos que visiten esta casa y mencionen «DIARIO DE VALENCIA».

No malgasten su dinero con lentes malos que perjudican la vista. Visiten a Dupuy Optico y les indicará científicamente los cristales que deben usar. CASA DUPUY, San Vicente, 42 - Recomendamos a nuestros lectores esta casa.

Taurómacas La corrida del domingo en Alciria. La empresa de la Plaza de Toros de Alciria está dando un alto ejemplo, digno de imitar, a las demás empresas de España. Durante su corta actuación ha organizado varias corridas de toros verdaderamente notables...

Proclamas del Maghzen. Tetuán.—La aviación arrojó proclamas del magjén sobre las cabilas insurrectas, aconsejando resignación a los designios de la Provincia y haciendo ver la inutilidad de la resistencia...

Herniados La curación de vuestra hernia es segura con el tratamiento SIEGEN. Millares de enfermos curados dante. Procedimiento científico, sin resortes ni acero. Se dan facilidades para el pago de la curación. Gabinete-consultorio: Ramón M. Ferrás San Vicente III - Valencia.

Viajes de todas clases y para todos los países kilométricos, pasaportes y semi circular, Primado Reig, 7 (antes Avellanias)

Año Franciscano Peregrinaciones a Roma, Asis y Tierra Santa. Terciarios y devotos de San Francisco de Asis: El Año Franciscano os brinda ocasión oportuna para dirigiros en piadosa peregrinación a visitar el sepulcro del Serafín Llagado, y habiendo constituido siempre en el mundo los dos supremos amores de San Francisco...

CALZADOS LA IMPERIAL 26 GRANDES SUCURSALES EN ESPAÑA SIEMPRE MODELOS NUEVOS Casa en Valencia: Plaza de Emilio Castelar, 22, y Alfredo Calderón, 1

APOLO Hoy, a las 6:30 tarde y 10:15 noche Programa extraordinario. BONDJOUR PARIS (Paris so divierte) Revista cinematográfica de gran éxito. D'ANSBLMI (enciclopédico) DERKAS...? Imitador de estrellas de teatro presentación. EMILIA DOMINGO Joven estrella valenciana. Espectáculos Principales.—Gran compañía de variedades. —A las 10:15 (Inauguración de la temporada) por el Cine. Maruja de Hara y la familia de Hara. —A las 6:30 y 10:15 Bondjour Paris, D'ANSBLMI, Derkas, y Emilia Domingo. Lirico.—A las 5 y 9:30 Cua. Olympia.—Compañía de comedias de las lencianas Pepa Alba.—A las 5 y 9:30 Cua. Moderno.—Compañía de comedias (Inauguración de la temporada) de los hermanos Tola. El estreno, en el teatro s'elva la estora. Es la familia de Tola. El estreno de la compañía. L'airet de la mitat. Gran Teatro.—De 5:30 a 12:30 Cua. El Cid.—De 4:30 a 12:30 Cua. Romea.—De 4:30 a 12:30 Cua. Ideal.—De 4:30 a 12:30 Cua. Dirijan la correspondencia a Diario de Valencia tanto literaria como administrativa. APARTADO 124

Castellón ALCOY

(POR TELEFONO)

Romería al Hermano Bartolo

Se están ultimando los trabajos para la organización de la romería que ha de celebrarse a primeros del próximo mes de Octubre con motivo del XXV aniversario de la colocación de la gran cruz en el monte denominado Hermano Bartolo.

Se cantará un himno, música de Francisco Escóin y letra del teniente de alcalde don Enrique Ribes.

Detención

Ha sido detenida en Nules una mujer llamada Francisca Molina, que se dedicaba a sustraer objetos de casa del notario don José Llagarria.

Suicidio

En Benicarló se ha suicidado el anciano de 80 años José Vallés.

Al efecto se colgó por el cuello de una cuerda atada a un gran clavo en el techo.

Nombramiento

Ha sido nombrado profesor de la Escuela de Cerámica de Onda don José Insa Alfaro.

Poesía premiada

Esta mañana se ha reunido el Jurado encargado de emitir fallo en el concurso organizado por el Ayuntamiento de Luena para premiar la mejor poesía que cante las glorias de dicha ciudad.

Se ha adjudicado el premio al trabajo presentado con el lema «Hombre del pueblo», del que es autor don Vicente Rodríguez.

Capitán de Seguridad

Ha llegado de Valencia el capitán de Seguridad señor Redondo.

Ha revisado las fuerzas de Seguridad.

Pésame

El Ayuntamiento se ha reunido esta mañana.

Ha acordado dar el pésame a la familia del teniente Monzonis, muerto en las últimas operaciones de guerra en Marruecos.

El correspondiente

Fiestas populares

BENIMACLET

Un grupo de jóvenes entusiastas, amantes del Santísimo Cristo de la Providencia y de las tradiciones del pueblo, se ha brindado a costear los gastos de los solemnes festejos que en honor al Crucificado se celebrarán en los días 17, 18 y 19 del corriente.

Viernes 17.—Al amanecer, mediodía y anochece, volteo general de campanas; a las diez de la noche, serenata por la laureada banda instructiva musical, interpretando bonitos pasodobles.

Sábado 18.—Al amanecer, mediodía y anochece, volteo general de campanas; a las ocho de la noche, «entrá de la murta», y a las diez, bailes populares con los clásicos «colokus».

Domingo 19.—Al amanecer, diána por los dulzainers; a las ocho, pasacalle por la referida banda de música; a las diez, solemne función religiosa, cantándose la gran misa del maestro Gounod; y en la que ocupará la sagrada Catedral el doctor don Bernardo Martí Raro; al terminar la Misa, disparo de una gran traca. A las cinco de la tarde, concierto musical, y a las ocho de la noche, solemnisísima procesión general, que recorrerá la carrera de costumbre, y al regresar ésta a la plaza se cantará la tradicional «carchofa de Sillas», finalizando tan piadoso festejo con los gozos al Santísimo Cristo de la Providencia. A las diez, castillo de fuegos artificiales.

(POR TELEFONO)

Subasta

En la Jefatura de Obras públicas de Alicante se celebrará el día 21 de Octubre la subasta para el acopio de piedra machacada con destino a la conservación de la carretera de Jijona a Benifallim, en los kilómetros 1 al 4, por la cantidad de pesetas 11.988'75.

Multa

Ha sido multado con 75 pesetas, por infringir las Ordenanzas municipales, Gonzalo Pérez.

Una espina

Comiendo se le atragantó en la faringe una espina de bacalao a María Miró, de 23 años.

En la casa de Socorro fué asistida.

Accidente del trabajo

Trabajando resultó con graves heridas en la mano derecha, con pérdida del dedo medio, José Figuerola, de 23 años.

Por cazar sin licencia

Por dedicarse al ejercicio de la caza sin licencia ha sido denunciado el vecino de ésta José Martínez, de 19 años.

Por blasfemo

Por blasfemar y promover escándalo en la vía pública ha sido denunciado Alfredo Picó, de 23 años.

Casamiento de dos «jovencitos»

El próximo sábado contraerán canónico matrimonio Vicente Gilabert, de 70 años, y María Pellicer, de 75.

Ambos «jovencitos» son viudos dos veces, y por la igualdad de circunstancias esperan que se «neutralice la muerte» y ser felices en sus terceras nupcias tantos años como vivió Matusalem.

El correspondiente

Peregrinación Franciscana de la región levantinoandaluza a Roma y Asís

Presidida y bendecida por los excelentes señores Prelados de esta región

Católicos valencianos, levantinos y andaluces!

¡Vamos a Roma! ¡Vamos a Asís!

Como ya se sabe, se celebrará este año en Roma y Asís grandes fiestas jubilaires en honor de San Francisco, una de las cuales será la beatificación de los mártires de Damasco, los Franciscanos españoles que fueron martirizados en 1860.

Para honrar al gran Santo y a estos hijos de nuestra patria y orgullo de la región levantinoandaluza, los Superiores Franciscanos de Valencia, Murcia y toda Andalucía han organizado una peregrinación a Roma y Asís, la cual ha despertado ya gran interés.

ITINERARIO.—Será el siguiente: Barcelona (el 7 de Octubre), MARSELLA, GENOVA, ROMA, ASIS, FLORENCIA, MARSELLA, BACELONA (17 de Octubre).

PRECIOS.—Primera clase, pesetas 630; segunda clase, 505; tercera clase, 345.

INSCRIPCIONES.— Se reciben en todos los conventos Franciscanos de Valencia, Murcia y Andalucía. En Madrid, en la Agencia Sommariva, Conde de Peñalver, 17; en Granada, en la Oficina de Turismo, Francisco Moreno Agrela, Mariana Pineda, 1.



Don Santiago Vives y Boluda

Que falleció en 18 de Septiembre de 1918

R. I. P.

Sus padres, hermanos, hermana política y tíos, suplican a sus demás parientes y amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

Varios señores Prelados se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Congreso Eucarístico Nacional de Toledo

Tapiz eucarístico

España, la hija de la Iglesia, la nación católica por excelencia, se prepara a celebrar un gran acontecimiento, digno de sus gloriosas tradiciones: el III Congreso Eucarístico Nacional.

Grandioso cuadro el que ofrecerán los hermosos días del gran Congreso. Todas las regiones de España estarán allí representadas: las deliciosas poblaciones gallegas, los hijos de Covadonga, los pueblos cuyos acantilados baña el Cantábrico, los bravos de Navarra, los leales de las dos Castillas, la industriosa Cataluña, los fieles leoneses, los hijos de la Virgen de Guadalupe, la rica vega de Murcia, los que habitan en los poéticos jardines de la Alhambra y a la sombra de la esbelta Giralda; todos con su habla, con sus vestidos, con su porte diferente; pero todos con la misma fe, entusiasmo y amor al Divino Sacramento.

La hermosa región levantina, la del suelo de esmeralda y cielo siempre azul, la ciudad en la que nunca se reserva y siempre se tiene expuesto el Santísimo Sacramento, tomará parte muy principal en aquel maravilloso concierto.

Faltaría mucho en Toledo si faltase Valencia. Las risueñas márgenes del Turia y la rica huerta valenciana, los honrados y piadosos hijos de Alboraya y Almáçera, tienen su puesto de honor en el Congreso Eucarístico con la arquilla caída en el barranco de Carraixet, y los tres lindos peces saltando de gozo en la mansa orilla del azulado mar, ostentado en sus bocas las tres Sagradas Formas salidas de la arquilla, al ir a administrar el Santo Vítico en una noche de tempestad. Moncada, con la aparición del Niño Jesús en la Sagrada Hostia a su Párroco, celebrando la Santa Misa, Gandía, con las voces milagrosas oídas desde muy lejos por el Santo Duque para regresar a la población y acompañar con todos los vecinos el Vítico siempre que salía de la iglesia para los enfermos. Luchente, con su armoniosa música formada por ángeles ejecutando admirables piezas del más inspirado repertorio, para acompañar al Santísimo en la solemnidad del Corpus, en defecto de la música contratada de Játiva, que no llegó a tiempo. Alcoy, con la imagen milagrosa del Niño Jesús, que inclina su cuerpecito como haciendo reverencia, y los dedos de la mano, que antes se dirigían al cielo, los baja a la tierra, señalando el punto donde el francés Juan Prats había enterrado las Sagradas Formas robadas en la iglesia parroquial. Onil, junto con los pueblos limítrofes Ibi, Tibi y Castellá, manifestando su alegría y entusiasmo al encontrar en el punto llamado La Pedrera, bajo unas losas, la Sagrada Hostia robada y escondida, lugar que alumina aquella noche resplandeciente estrella, encontrándose en los solemnes actos religiosos con tal motivo celebrados, un niño de 13 años, que fué más tarde eminentísimo y reverendísimo señor doctor don Miguel Payá y Rico, Cardenal Arzobispo de Toledo.

El Beato Nicolás Factor, llevando el Santísimo por los alrededores del convento de Santa María de Jesús de Valencia, acompañado por multitud de aves de rara hermosura, trazando graciosos círculos sobre el palio y obsequiando con suavísimos gorjeos y cánticos al Señor. Los santísimos Corporales de Daroca, teñidos en la Sangre divina, brotada de las Hostias Consagradas, milagro acaecido en territorio de Valencia, venerados y adorados por don Jaime el Conquistador, San Vicente Ferrer y los Reyes Católicos. Estos acontecimientos prodigiosos y otros muchos que se podrían narrar, son el recuerdo y la herencia de la piedad eucarística de nuestros antepasados y prueba eloquente de la protección que la Providencia divina dispensaba a nuestros pueblos, y constituyen el hermoso tapiz eucarístico que la región levantina debiera presentar jubiloso al Congreso de Toledo.

Y cuando las diversas provincias de España, llenas de admiración al contemplar nuestra gloriosa historia; unánsen sus manos para aplaudir los prodigios eucarísticos de nuestra región— cuando todos los vates españoles hubiesen dejado de cantar las glorias de la adorable Eucaristía; cuando los elocuentes oradores, terminados sus admirables discursos entre atronadores aplausos, ofreciesen sus laureles a Jesús Sacramento, resonando todavía los ecos armoniosos de músicas concertadas, entonces una noble matrona, rodeada de todos los hijos que la habrán seguido desde las márgenes del Turia a las riberas del Tajo, se levantará majestuosa, en medio de aquella augusta Asamblea, y dirigiéndose a la España católica allí congregada, dirá:

«Soy Valencia, la del Cid y Jaime el Conquistador; las rosas de mis jardines y la sangre de mi mártir Vicente tienen los colores de mis mejillas, y las palabras encendidas del Apóstol de la Europa, del otro Vicente, son mi dulce lenguaje y el de mis hijos. Rodeada de ellos vengo; centenares, los más decididos, están aquí presentes; miles que han quedado allí me acompañan espiritualmente. Todas las comarcas de mi región están aquí representadas: las de la montaña y las playas, y las que fertiliza y enriquecen el Turia, el Júcar, el Serpis y el Palancia. Los entusiastas de San Miguel, los valientes de San Jorge, los devotos del Santo Duque, los descendientes de los heroicos saguntinos, los que veneran enamorados a la Santísima Virgen con las advocaciones del Puig, Olivar, la Salud, Aguasvivas, las Nieves, Sufrageo, Remedio, la Paz, Montiel, Castillo, Sales y otras mil con que la piedad acendrada de los valencianos salda a María. Todos estos han venido aquí a saludar a vuestra Virgen del Sagrario y a proclamar la realza y soberanía de Cristo Sacramento».

Yo, pues, en nombre de ellos y de nuestra amadísima Reina la Santísima Virgen de los Desamparados, coronada por mí precarísimo hijo y Prelado vuestro el eminentísimo y reverendísimo Cardenal Primate de las Españas, llevando en mi aliento los perfumes del azahar, de la azucena y de la rosa; apretado junto a mi corazón las virtudes de mis Santos Pedro Pascual, Gaspar Bono, Andrés Hibernón, Nicolás Factor, Inés de Benignánim, Juan de Ribera, la Madre Sacramento, Luis Beltrán y otros cien que no es posible enumerar; recogiendo en mi voz las dulces armonías de mis montañas, las suavísimas cadencias de mi mar y los alegres cantares de los innumerables ruidos que anidan en mis bosques, vengo a entonar el mejor himno que se habrá cantado en este gran Congreso, a pronunciar la última y más elocuente oración que habrá resonado en estos sagrados recintos, a ofrecer la piedad más concluyente de la institución de la adorable Eucaristía y a enseñaros la obra más admirable del amor de Jesucristo Sacramento».

Y entonces Valencia, extendiendo su regio manto y levantando airoso su delicado mano, mostrará a las muchedumbres eucarísticas, asombradas y atónitas, la reliquia más grande que existe en la tierra y en los cielos de la Santísima y adorable Eucaristía, de la cual ella, entre el pasmo de todos los pueblos de la tierra y la envidia de todos los ángeles de la gloria, es única depositaria y guardiana: ¡el Cáliz de la Cena!

Un dulce e imponente murmullo de aprobación se escuchará por toda la Asamblea; se hinchará toda rodilla ante aquella maravillosa visión, y millones de ángeles entonan desde los cielos el himno sublime del amor a Jesucristo, que rodeado de sus Apóstoles, como en la noche de la Cena, dirigirá sus miradas divinas a la hermosa Valencia y a sus amantes hijos, ostentando la reliquia única, el privilegiado vaso, en el cual se realizó el primer milagro eucarístico y se instituyó la obra más admirable del poder, de la sabiduría y del amor de Dios: ¡el Cáliz de la Cena!

EMILIA CEBA
PROFESORA EN PARTOS
Clínica con habitaciones para casos prácticos.
Calle Corset, 61, tercera

Comerciales

MERCADOS

ARROCCEROS

Información Arroces Luch, S. A. NACIONALES

VALENCIA, 16.

ARROCCES.—Primera, 55 pesetas; Selecto, 58; Especial, 60; Victoria, en cajitas, 175.

MED ANOS.—Corrientes, a 35.

HARINA.—Extra, a 40.

SALVADOS.—Cilindro, a 25; Morret, a 32.

AMPOSTA, 15.

Primera, 53'50 pesetas; Selecto, 56'50; Especial, 58'50.

CULLERA, 15.

Primera, 54 pesetas; Selecto, 57; Especial, 59.

Precio por 100 kilos, con envase, sobre vagón procedencia, aumentando una peseta si bordo Valencia, Amposta (puerto de San Carlos) o Callera.

EXTRANJEROS

LONDRES, 13.

Blue Rose (Octubre-Noviembre), 32/- por cwt.

Saison núm. 1 Round grain (Septiembre-Octubre), 15/6 por cwt.

ESTOCCOLMO, 12.

Español Brillante, 70 pesetas. Embarque Septiembre-Octubre.

Movimiento del puerto

16 de Septiembre.

ENTRADOS

«Cabo Menor», de Alicante, con cargo general.

«Bellver», de Palma, con pasaje y cargo general.

«Aldecoa», de Barcelona, con cargo de tránsito.

«Betis», de Barcelona, con pasaje y cargo general.

«Roma», de Barcelona, con cargo de tránsito.

DESCARGANDO

«Randi», madera.

«Calabria», madera.

«Carducci», cargo general.

«Betis», cargo general.

«Trin», carbón.

«José María», carbón.

«Bellver», cargo general.

«Cabo Meon», cargo general.

ALA CARGA

«Bellver», para Palma.

«Betis», para Barcelona.

«J. J. Sisti», para Barcelona.

«Pentini», para Bristol y Cardiff.

«Carducci», para Marsella.

«P. de Satriestegui», para Veracruz.

«Aldecoa», para Santiago de Cuba.

«Siracus», para Hamburgo.

DESPACHADOS

«P. de Satriestegui», para Valparaíso, con cargo general.

«Aldecoa», para Habana y escalas, con cargo general.

«Cabo Menor», para Barcelona, con cargo general.

«Randi», para Almería, con cargo de tránsito.

«Calabria», para Barcelona, con cargo de tránsito.

COTIZACION DE FLETES PARA EL REINO UNIDO, ESPECIALMENTE LONDRES-LIVERPOOL

Cajas naranjas, 2/3.

Medias cajas, 1/3.

Cajas cebolla, 1/4.

Nueva York-América

Jaulas cebolla, 1'25 pesetas.

Medias jaulas, 1'87 pesetas.

Cajas, 3'75.

Tomates, 2/4.

Salida de Misioneros para Guajira y Caroni

Como anunciamos, ayer tarde, a las dos, zarpó de nuestro puerto el vapor «Legazpi» con rumbo a Colombia, llevando a bordo distinguidos misioneros: el reverendísimo Padre Eugenio de Caragente, Superior de la nueva misión y prefectura apostólica de las islas de San Andrés y Providencia (Colombia); siete Religiosas Terciarias Capuchinas, misioneras de Colombia; el ilustrísimo Padre Diego Alonso Nistal, Vicario apostólico de Caroni (Venezuela), con los Padres Celestino de Pozuelo, Ambrósio de Santibañez, Antonio de Vegamán, Maximino de Castrillo y los Hermanos Camilo de Vega y Patricio de Castrillo.

Para despedir a los misioneros subieron al trasatlántico el Vicario apostólico de la Guajira, ilustrísimo Fray Atanasio Soler; el reverendísimo Padre Javier de Valencia, Superior general de los Terciarios Capuchinos; el muy ilustre señor doctor don Romualdo Amigó, secretario de Cámara del Obispo de Segorbe; representación de la Unión Misionaria del Cleo, de «Hoja de Propaganda Misionera», de los Padres Capuchinos de Valencia y Masamagrell, de los Terciarios Capuchinos de Godella y Torrente, de las Terciarias Capuchinas, presidiendo por la Superiora y Secretaria general, y varias familias y amigos de los misioneros.

En el mismo vapor vimos a once Religiosos Agustinos que van a Colombia y Uruguay y tres Sacerdotes misioneros.

Desearnos a los valientes misioneros y misioneras una feliz travesía, ofreciéndoles el testimonio de nuestra admiración.

En el mismo vapor vimos a once Religiosos Agustinos que van a Colombia y Uruguay y tres Sacerdotes misioneros.

Desearnos a los valientes misioneros y misioneras una feliz travesía, ofreciéndoles el testimonio de nuestra admiración.

Bursátiles

Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao 16 de Septiembre.

Interior 4 por 100

Serie F, E y D, 68'50; C y B, 68'65; A, 68'70.

Exterior 4 por 100

Serie A, 83'55.

Amortizable 5 por 100, 1920

Serie C, B y A, 93.

Amortizable 5 por 100, 1917

Serie C, B y A, 92'50.

Obligaciones del Tesoro 5 por 100

Noviembre, cuatro años: A, 102; B, 101'90; Enero, cuatro años: A y B, 102'40; Febrero, tres años: A y B, 102'10; Abril, cuatro años: A y B, 102'30; Junio, cinco años: A, 101'50; B, 101'55.

Acciones

Banco de España, 624; Alicantes, 424; Norte, 457.

Obligaciones

M. Z. A.; primera hipoteca, 3 por 100, 312; serie I, 6 por 100, 103.

Norte: primera serie, 3 por 100, 70'70; especiales, 6 por 100, 104.

Moneda extranjera

Madrid: Francos, 18'85; belgas, 18'10; libras, 31'77; dólares, 6'565.

Barcelona: Francos, 18'75; belgas, 18; suizos, 126'70; libras, 31'845; dólares, 6'555; libras, 23'90.

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA

París, vista, cheque bancario, 18'90.

Bruselas, id. id. id., 18'15.

Francos suizos, id. id. id., 126'60.

Liras, id. id. id., 24'00.

Londres, id. id. id., 31'77.

Dólares: Nueva York, id. id. id., 6'54.

DOCTORA

Mercedes Pianos Herrero
Enfermedades de la mujer y de los niños - Asistencia a partos
Consulta de 10 a 1
Plaza de la Encarnación, 3

FUNERARIA-BORRAS
Casa independiente de todas
Pidan presupuestos
PINTOR SOROLLA, 24 - Teléf. 939

EL DE LOS SEÑORES SACERDOTES Y RELIGIOSOS compran la Gafa Crumiere

Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia

GRAN VIA, 19, ENTRESUELO

Abonos para inquilinos

La Sociedad se encarga de suministrar la instalación y el contador, así como de la conservación (reparación, cambio de grifos, fugas, reparación del contador, etcétera). Tanto la instalación como el contador serán propiedad de la Sociedad. El abonado no tiene que hacer ningún gasto por este concepto.

150 litros diarios, o sean 4.500 litros al mes, esto comprendido, incluso gastos de inspección y conservación de la instalación y del contador, APROXIMADAMENTE SEIS PESETAS AL MES, o sea menos de un céntimo y medio el cántaro de 14 litros.

Abonos para propietarios

150 litros diarios por aforo al mes, 2'85, o sean nueve céntimos y medio diarios.

300 litros diarios por aforo al mes, 5'70, o sean 19 céntimos diarios.

500 litros diarios por contador, al mes, 9'45, o sean 31 céntimos y medio diarios, o sea un poco más de medio céntimo el cántaro de diez litros.

Abonos de 2.000 litros diarios, a 0'45 céntimos los 1.000 litros, o sean los CIEN CANTAROS de diez litros, menos de medio céntimo el cántaro.

GASTROL MIRET

Digestivo de gran potencia, antagrástrico eficaz, tónico y desinfectante de las vias digestivas y rapido descongestionador de la mucosa gastro-intestinal; normaliza el trabajo del aparato digestivo y es un remedio eficaz para curar pronto y bien, por antiguos que sean, las enfermedades y molestias del

Estómago e Intestinos

Produce inmediato bienestar y es muy solicitado por sus seguros efectos. Por su escrupulosa preparación, pureza e inocuidad, so usa impunemente y triunfa aunque otros remedios hayan fracasado. Por su gran poder digestivo facilita la asimilación y el organismo recupera el vigor perdido a causa de malas digestiones

DE VENTA EN TODAS PARTES
Laboratorio N. MIRET, Diputación, 205.-Barcelona

LA HUERTA VALENCIANA

Nuevos precios, sin competencia, ofrece

La Huerta Valenciana

al distinguido público que a diario la visita.

LINTERNA, 21, entresuelo
Compare usted los precios

Salenes estampados, traje señora, metro 0,75.
Punto seda doble, en todos los colores, 2,40.
Crespón confección mantelerías, 1,25.
Camisas confeccionadas para señora, una peseta.
Tapetes paño, bordados en seda, para la mesa, 6 ptas.
Mantelerías de algodón, seis cubiertos, 6 pesetas.
Una pieza Granito Oro, número 400, por 18 pesetas.
Una pieza Granito Oro, número 500, por 20 pesetas.
Camisetas verano, a una peseta.
Trajes mulón, para niño, 0,25 pesetas.
Paños gamuza, 0,50 pesetas.
Paños de toallas rusas, 0,60 pesetas.
Dos pañuelos de bolsillo, por 0,15 pesetas.
Toallas rusas, 0,15 pesetas.
Sombritas tela, confección seda, seis pesetas.
Percales finos, para camisas y batas, metro, una peseta.
Semilanas para batas, 0,75 pesetas.
Balista blanca Victoria, el metro, una peseta.
Vichis para calefación, metro, 0,60 pesetas.
Tela blanca, para ligos, metro, 0,75 pesetas.
Tela blanca, para ligos, metro, 0,90 pesetas.
Delantales fuertes, para la cocina, a 0,60 pesetas.
Un corte bata semilana, toda una pieza, a tres pesetas.
Paños fuertes, para la cocina a 0,30 pesetas.
Mantelinas para la mesa, 1,25 pesetas.
Opal en todos los colores, metro, 1,50 pesetas.
Bufandas toda seda, las de seis pesetas, por dos pesetas.
Colchas sémipiqué, para la cama, cinco pesetas.
Cortinas de algodón, para la cama, ocho pesetas.
Sedas Corralito, gran moda, metro, 1,75 pesetas.
Un corte traje seda, negro, novia, 18 pesetas.
Un corte traje, crespón seda, color, 10 pesetas.
Medias de seda forzal, por una peseta.
Medias algodón, colores sólidos, par, 0,50 pesetas.
Calcetines de color y negros, fuer es, 0,50 pesetas.
Una pieza Holanda oro, confección ajuares, 10 pesetas.
Piezas Irlanda fina, riquísima, 10 pesetas.
Una pieza Gloria número 230, por 12,50 pesetas.
Mallorcas forçadas, metro, 0,60 pesetas.
Un corte colchón Damasco, cama matrimonio, 18 ptas.
Una mantelería crespón confeccionada, 12 pesetas.
Camisas percal confeccionadas, caballero, 3 pesetas.
Calzoncillos confeccionados caballero, 2,50 pesetas.
Cortinas para puertas y balcones, 5 pesetas.
Una docena pañuelos bolsillo, por una peseta.
Un corte traje seda para señora, 5,25 pesetas.
Tela azul para para trajes mecánico, metro, 1,75.
Un corte pantalón irrompible, caballero, 1,50 pesetas.
Una mantelera de crespón, seis cubiertos, 8 pesetas.
Una sábana bluta cama matrimonio, 3,50 pesetas.
Una pieza Irlanda oro, bordado, 15 pesetas.
Una pieza Irlanda lana, crudo, 9,90, 12 pesetas.

NOTA: Todos los artículos de esta casa, a la cuarta parte que sus competidores.

Servicio rápido para Marsella directo

Salidas los sábados a las cinco de la tarde EL VAPOR

CARDUCCI

de la Sociedad Anónima Marítima ADRIA, de Fines, saldrá el sábado 18 Septiembre, a las cinco de la tarde, para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venezia y Florencia.

BILLETES DE PASAJERO se expenden solamente hasta las doce del día de la salida del barco, en el despacho de don Eugenio Dasí, Muelle, 11, Grao de Valencia.

NOTA: Se previene a los señores viajeros que deben ir provistos del correspondiente pasaporte y de un salvoconducto de la Jefatura de Policía, y los que se embarquen para Marsella, deben además ir provistos de un certificado médico acreditando haber sido recientemente vacunados contra la viruela.

FARA INFORMES SOBRE FLETES, DIRIGIRSE EN Valencia a D. Isidoro Ries, Colón, 61 En el Grao: a D. Eugenio Dasí, Muelle, 18

EMPRESA DE NAVEGACION Ybarra y C. S. en C.

Servicio rápido
Salida todos los MIERCOLES para Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarica, Coruña, Músel, Gijón, Santander y Bilbao.
Salida todos los LUNES para Tarragona y Barcelona.

Servicio corriente
Salida todos los LUNES para Alicante, Cartagena, Aguilas (quincenal), Almería, Melilla, Motril (quincenal), Málaga, Ceuta (quincenal), Algeciras, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarica, Ferrol (quincenal), Coruña, Avilés (quincenal), Músel, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.
Salida todos los MIERCOLES para Tarragona, Barcelona, San Felit (quincenal), Palamós (quincenal), Cete y Marsella.

Servicio New-York-Filadelfia
Salidas regulares fijas todos los dias 24 de cada mes para NEW-YORK y todos los dias 9 para NEW-YORK y FILADELFA.
Consignatario: GONZALO NOGUES, calle Sorri, 2, Valencia, y Muelle de Poniente, N, Grao.-Teléfonos números 203, Valencia, y 103, Grao.

Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia

Préstamos al 6 por 100 hipotecarios, amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentando los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar préstamos, no siempre fáciles de conseguir en los próstamos contractados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales para construcciones dirigidos por D. ENRIQUE ALFAR, Mar. 23.-VALENCIA

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas todos los sábados de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarica, Coruña, Ojón, Músel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Admitiendo en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navaia, Tapia, Ribadesella, Vegu de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bi-semanal para Baleares
con salidas de Valencia todos los miércoles a las 12 horas, para Ibiza, Palma y Mahón; y los viernes, a las 13 horas, para Palma directa. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bi-semanal para Barcelona
En el magnífico buque-motor J. J. SISTER. Travesía en diez horas. Salidas de Valencia miércoles y sábados, a las 10 y de Barcelona lunes y jueves, a las 23, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias
con salidas de Valencia los días 3 y 17 del actual, admitiendo carga y pasaje.

Línea regular Jugladora
Para Liverpool directa, con salida fija todos los sábados

Línea Francia
Servicio semanal directo para Ceuta.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono número 463 del Grao.

EPILEPSIA

Todos los que padecen de crisis nerviosas deben pedir el folleto

ANTEPRÉLICO DE LIEJA

Establecimientos FARMACIA OLIVERES, S. A. Paseo Indústria, 14 BARCELONA

Problemas domésticos

La economía doméstica bien sabemos está en manos de la mujer y ésta en su lujoso mundo administrativo logra dar a su familia un nivel de vida que es el resultado de su habilidad administrativa.

Pero la perfección es un camino sin fin, y si bien al dirigir sus compras la señora cuando se trata del vestido o de los alimentos, es también a veces frías cuando se trata de otros productos secundarios o bien de consumo ocasional. Por ejemplo: hay necesidad de comprar algodón hidráulico, gomas y vendas. Generalmente la mujer compra estos artículos a ciegos. En cambio si usara en su buena calidad y mejor precio, sin vacilar dirigirla a uno de los establecimientos que fabrican tejidos de Canejo y Apolito poseen en esta capital, a saber: Paz, 3, o Cirio Amorós, 13.

CLARA.

ARMERIA

H. Estrems Castellano

Calle de Pi y Margall, 14, Valencia

Armas finas de caza y tiro de piñón. Fabricación "Mendicé", exclusivas para esta casa GRIZZARD. Ventas al contado y plazos

TESTAMENTARIAS - NEGOCIOS - ADMINISTRACIONES
Se tramitan declaraciones de herederos y divisiones de bienes de todas clases, adelantando todos los gastos e incluso facilitando cantidades a los interesados. Se tramitan toda clase de asuntos judiciales, extrajudiciales, administrativos y particulares, por difíciles y largos que parezcan.

CONSULTA GRATIS El hecho de consultar es sin compromiso para el cliente.
Horas: De cuatro a ocho de la tarde, en el despacho, calle de los HIENROS DE LA CIUDAD, 5, piso segundo, equinca a la plaza de la Virgen.

"ANKER"

MAQUINAS ALEMANAS

PARA COSER, BORDAR Y TODA CLASE DE INDUSTRIAS

BICICLETAS - MAQUINAS RECTILINEAS

F. Miguel Doménech

Don Juan de Villarsasa, núm. 7 VALENCIA

LA HUERTA VALENCIANA

Instalaciones eléctricas
Próximo a aprobarse por el Ministerio de Trabajo el Reglamento por el que se han de regir las instalaciones eléctricas, aviso a mis clientes y público todo, que dispongo de material bien aislado y personal competente. Si quiere usted evitar un posible incendio en su casa o almacén, llame en seguida a VALIENTE que le hará un estudio y presupuesto gratis

Concordia, 4 (junto a Serranos)

Persianas
a precios muy reducidos, giratorias de tablillas para obras y tejadas, fabricación muy sólida; persianas cadencia y tejadas fuertes y económicas. Se pintan y arreglan toda clase de persianas. Hacen encargos a esta casa. Cortinas orientales de patillos con dibujos y alegorías para todas las industrias; evitan las moscas.

CASA LLEDO, Mosén Femares, 3, frente al café Martí.

Alto, señores

A su distinguida clientela participa el corredor de fincas colegiado de esta plaza, que ha trasladado su despacho a la calle Horna de los Apóstoles a la del Gobernador Viejo, número 4. Urge vender fincas, chaletes, todos estos terrenos, joa. calles Almirante Casto, Arzobispo Mayor, Fuentes, Fos. Precios: 5.000, 7.000, 9.000, 25.000 pesetas. Casas todos estos terrenos, muchos otros terrenos, chaletes todos estos terrenos. Me encargo compraventa de toda clase de fincas y administraciones, grandes ganags. Muñoz, corredor colegiado, Gobernador Viejo, 4, principal. Despacho de día a día.

Planta baja
propia para despacho o comercio, se alquila en la calle del Fraile, 4, a veinte metros del Ayuntamiento. Razon: San Vicente, 151.

Urge venta
Por tener que marcharse de la capital, vende económicamente, biblioteca musical con más de cien volúmenes, conteniendo métodos, estudios y toda clase de obras musicales para violín, clarinete, canón y banda. Durán razón: Palmyra 33, bajo, derecha. Horas de 11 a y de 5 a 7.

Tinta negra
1 y más negra, 250 pta. litro. En casco. Lobería de Iñsa, Ca. Treriza, 24.

Bicicletas
Las mejores marcas. B. S. A. ARMOR-LAZARO, LOPEZ-FABER, etc. Contado y a plazos, precios baratísimos. ORBIS, S. A., Mar. 8.

¡El cine en casa!
PATHE-BABY
Es ideal, es indispensable, es un poderoso auxiliar para colegios, comunidades, asociaciones, etc., etc. Extimo repertorio moral, científico y cómico. Casa Millás, calle de Buñuel, 17, entresuelo.

Por 7 duros
podrá usted comprar CAMASOMMIER de 90 centímetros, propia para su chalet o casa de campo.

Construcción garantizada. Artículo para reclamo. Muebles "Burgueses". Fabrica: Azcaraga, 37. Teléfono 587.

¡ATENCIÓN!
Vicente Escalón Andreu. Constructor de pozos artesianos y abisarios. Esta casa construye toda clase de pozos artesianos para riego y pozos abisarios para usos domésticos, a todas profundidades, con aparatos modernos y de todas dimensiones. No contratar la construcción del pozo sin antes visitar esta casa. Hora no de San Juan, 14, Alcala.

Piso, urge venta
Si desea comprar piso, no dude de venir, calle de San orden, veinte metros de anchura, nueva construcción, libre de cargas e impuestos, se vende de liquidación, entregando las llaves en el acto de hacer la escritura; no interviene corredor. Para verlo y tratar con el dueño, en la misma casa, calle Matías Perelló, letras M. Y.

Gran pensión
Madame Marie Antoinette. Casa católica; cubiertos, 2 pesetas, especial para estudiantes, militares y familias; muy económica, la mejor calle de Valencia. Calle Zaragoza, 12, principal.

Se necesita
oficiala noyera para grifería. Dirigirse: calle Perat, 15, Burjasot.

Se necesitan
operarios para calzado de señora, y una maquina buena. Calzados Lluch, Pascual y Genis, núm. 5, principal.

Good Year

Las mejores cubiertas y cámaras para todas las marcas de autos

ERBARDO GIL SORRIBES
Calle de Sorri, 4, bajo

Bicicletas carreras con tubulares, desde 160 ptas.
Media carrera y paseo con desmontables marca "Fontaine", una de las mejores marcas francesas, a precios increíbles. Pasar a verlas y os convenceréis. E. Garcia, Nave, 14, casa Dirripok. Ventas al contado y a plazos.

3 duros
colchón berra. Fábrica: Cirilo Amorós, 4.

Se traspasa
un acreditado comercio de muebles establecido 32 años. San Vicente, 93.

P. LUIS COLOMA, S. J.

De la Real Academia Española

BOY

XXVI

paso hacia atrás, sacó una cartera y tendió con ademán trágico a Boy una tarjeta.

Tomóla éste, y con la misma solemnidad sacó también su cartera, dióle al gordo otra tarjeta y separáronse ambos, fieros y arrogantes, como si dijese el uno:

«¡Ay de ti si al Carpio voy!...»
y respondiese el otro:

«¡Ay de ti si al Carpio vienes!...»

Volví presuroso al hotel renegando del «lancito de honor» que se nos ponía de por medio, y de la impudencia de Boy al entregar una tarjeta suya a un desconocido. Encontré subiéndome tranquilamente la escalera.

«¡Pero hombre!—le grité—¿cómo te has atrevido a dar tu tarjeta a un hombre que no conozco?»

«Yo no he dado a nadie mi tarjeta—me contestó—.

«¿Cómo que no?... ¡Si yo lo he visto!»

«Mira, Burundín—me dijo con mucho reposo—, eres más tonto

que los calabacines que nacieron de aquella reina india... Lo que has visto es que un señor gordo me pedía mi tarjeta para enviarme sus papeles; pero como yo no tengo tarjetas mías, porque no las he traído, ni aquí me las he mandado hacer, le di una de un escribano que casualmente llevaba en la cartera...»

Fué tal el flujo de risa que me acometió al imaginarme la cómica escena a que debía dar lugar aquella diablura de Boy, que rompí a reír a carcajadas. Boy añadió muy serio:

«El pobre escribano me dió ayer su tarjeta en casa del notario, supliéndome que le proporcionara negocios... Ahí lleva uno... Y no creas que es de un cualquiera: es de un Capitán de Carabineros retirado...»

«¡Y tú eres un chiquillo sin retirar!—exclamé riendo—, ¡Chiquillo serás hasta el fin de tu vida!»

Sentéme entonces Boy en mi misma cama; sacó de la cartera un gran cartapacio, y dándome otro tremendo azotazo para llamar mi atención, dió poniéndome la carta sobre las naves:

«Mira, menticato... mira!

Abri los ojos medio adormilados y lei en efecto:

«Señor don Tomás Asteazu, Cura párroco de Zumarripa.—Guipúzcoa.»

Esta última palabra me despabiló del todo y me hizo sentar en la cama de un salto; porque recordaba haber leído en los periódicos que esta parte de Guipúzcoa era el centro donde se levantaban las partidas carlistas, y la sospecha que cruzó mi mente la víspera, tomó al punto visos de certidumbre.

«De modo—exclamé—, que te vas al fin con los carlistas.»

«Si—replicó con sencillez Boy—, Nada te he dicho antes, y he guardado este misterio porque habia dado mi palabra de honor de no decir nada, ni aun a ti mismo, hasta estar todo hecho.»

Sentí un gran desconsuelo en el fondo del alma, y perplejo y mal impresionado, di vueltas al cartapacio, en cuyo sello pareciera reconocer la corona y las iniciales del vicicillo que tomé por un polizonte...»

Mirábame Boy con sonrisa forzada, como solicitando mi respuesta; mas yo no le di ninguna y salíme por un registro que él no se esperaba.

«¡Y qué dirá a esto la Reina doña Isabel II?—dije—.

«Soy yo poca cosa para que la Reina se ocupe de mi persona—respondió Boy—, pero aunque así fuese, nada podría echarme en cara.»

«Vas a pelear en favor de don Carlos?»

«¡No!—replicó Boy vivamente—, No voy a pelear en favor de nadie... Voy a pelear a la sombra de una bandera que me es simpática, «contra» esa genticilla run que se ha apoderado de España y la desangra como una plaga de asquerosas pulgas a un león enfermo... El día que las sacudamos y doña Isabel reclame sus derechos me tendrá a su lado, como juré la primera vez que me cifieron mi espada... Así hizo mi padre, en otros tiempos, y así nos corresponde a los Grandes, que no debemos seguir a un partido, ni a un Ministro, ni a un Gobierno, y mucho menos a un cacique, sino sólo a nuestras ideas y a nuestra conciencia y al Rey en persona, que es nuestra cabeza.»

Hizo Boy una pausa como esperando que yo aprobase su plan; mas nada le dije ni en pro ni en contra, limitándome a preguntar sencillamente:

«¿Y vas a mandar alguna partida?»

«No—respondió él—: las partidas no están organizadas todavía... Por el pronto voy a tomar el mando de un vaporcito que hará la travesía de Inglaterra a esos puertos escondidos del Cantábrico, para traer las armas y pertrechos que allí se han comprado... El vapor llegará a Zumarripa del martes al miércoles, para zarpar de seguida para Liverpool con carga fingida; de modo que no puedo perder tiempo si he de estar allí para esa día... Sabiendo de aquí esta noche, mañana llegamos a San Sebastián, y pasado puede estar a mediodía en Zumarripa.»

«Creía mi desconsuelo a...»

que la certidumbre del caso se afirmaba. Boy lo notó, y lejos de burlesarse y apelar a «Julietta y Romeo», esforzóse por distraerme y alegrarme con sus chistes y salidas, parodiando la «Canción del Pirata», sin respeto ninguno a los manes de Espronceda.

«¡Ya verás! ¡Ya verás!—me decía—, cuando salga yo de Zumarripa con mi barco!

«Con diez cañones por banda Viento en popa a toda vela, No corta el mar, sino vuela Un velero «Burundín».

Bajel pirata que llaman, Por su bravura, «El Temido», En todo mar conocido Del uno al otro confín.

La luna en el mar riela, En la loma gime el viento, Y alza en blando movimiento Olas de plata y azul.

Y ve el capitán «Vanloos», Cantando alegre en la popa, Asia a un lado, al otro Europa, Y allá en frente Estambul.

Navega, «Burunda» mío, Sin temor...»

«¡Sentenciado estoy a muerte!»

Yo me río: No me abandone la suerte, «Y a la Bollullo», sin pena, Colgaré de alguna antena Quizá en su propia nave.

Y si caigo, ¿Qué es la vida? Por perdida Ya la di Cuando el yugo

EDITORIAL VOLUNTAD (antes FENOLLERA), Mar, 17 - Valencia

GOICOEHEA.—"ENSAYOS CRITICOS" (artículos y discursos), todos ellos de gran actualidad: "EL SIMBOLISMO DE LA MELENA FEMENINA", "EL VICIO IDEOLOGICO DE LA NOVELA", "EL ESPIRITU ESPAÑOL EN LA VIDA PUBLICA", "SAN FRANCISCO DE ASIS Y EL FRANCISCANISMO", etcétera, etc. Un volumen de 360 páginas, 6 pesetas.

AL CERRAR

Barcelona

CIERRE DE LA BOLSA

Barcelona, 16.	
Bolsa.	Bolsa.
4 por 100 interior.	92,95
4 por 100 exterior.	92,95
Colonial.	92,95
Ac. Frroc. Norte.	91,90
" " " "	85,15
" " " "	85,15
" " " "	72,20
" " " "	25,60
Oblig. adheridas.	67,0
Gran Metro.	—
Transversal.	—
Francos.	18,75
Libras.	31,84

Gentío disuelto

El gobernador civil de Gerona ha decretado definitivamente la disolución del Centro Catalán de aquella ciudad, ordenando el inmediato desocupo del domicilio social, que estaba cerrado desde hace algunos días en virtud de orden de clausura emanada de dicha autoridad gubernativa.

Asamblea de Diputaciones

En el mes de Mayo próximo se celebrará en Barcelona la Asamblea nacional de Diputaciones, idéntica a la que se celebró en Madrid.

Anulación de una corrección disciplinaria

La Sala de variaciones de la Audiencia ha dejado hoy sin efecto la multa y corrección disciplinaria impuesta por el juez de Igualada al abogado señor Valverde, que se hallaba en la causa instruida por asesinato del niño Pepito Collado.

Reunión de alcaldes

Este mediodía se han reunido en la Diputación provincial los alcaldes de las principales poblaciones de Barcelona, bajo la presidencia del señor Milá y Camps, cambiando impresiones acerca de la conveniencia de establecer la Bolsa del Trabajo, idéntica a la que funciona en Barcelona, en cada población. El señor Milá y Camps ha observado después a los alcaldes con un banquete en el Turó Park.

Sentencia

Por sentencia de un Consejo de guerra ha sido condenado un capitán de Caballería, que causó lesiones al periodista señor Lozaya, a la pena de cuatro meses de arresto e indemnización de 10.000 pesetas.

A Vallfogona

El capitán general y el gobernador civil de Tarragona han marchado hoy a Vallfogona.

Inhibición

El Juzgado de la Universidad se ha inhibido en favor de la jurisdicción militar en la causa que se instruye por usurpación de estado civil contra el legionario Mariano Navarro, que se examinó de varias asignaturas del bachillerato usando el nombre de Rafael Massot, del cual recibió dinero.

No habrá Consejos de guerra

A pesar de lo que se viene diciendo, según referencias que consideramos infundadas, hasta ahora no se piensa celebrar ningún Consejo de guerra contra los jefes y oficiales de Artillería.

La Superiora de la Casa de Caridad

Restablecida de la dolencia que padecía, ha regresado a la Madre Superiora de la Casa de Caridad.

Su entrada en el establecimiento ha sido un acto conmovedor.

En el patio fué recibida con aplausos por todos los asilados, las hermanas y el Clero con monsen Puig.

El señor Milá y Camps

Ha regresado de Madrid el presidente de la Diputación, señor Milá y Camps.

En la corte ha resuelto varios asuntos de interés para la provincia.

Accidente automovilista

Un hombre muerto y tres heridos Dícen de Igualada que en la carretera de Igualada a Martorell ha ocurrido un accidente automovilista, que costó la vida al propietario del vehículo.

Además resultaron heridas las tres personas que le acompañaban. El chofer resultó ileso.

Próxima visita de buques italianos

El día 31 del actual llegarán a

Barcelona los acorazados «Pisa» y «Francesco Ferruccio», después de haber estado en San Sebastián.

La colonia italiana prepara varios festejos en honor de los marinos.

Banquete

En el restaurant Rivas se celebró el banquete en honor del cónsul general de Bélgica, que ha sido ascendido.

Asistieron todos los cónsules acreditados en Barcelona, excepto los que se hallan ausentes, que han enviado su adhesión.

Madrid

CIERRE DE LA BOLSA

Madrid, 16.	
4 por 100 interior.	68,50
4 por 100 interior fin mes.	69,00
4 por 100 amortizable.	92,75
4 por 100 amortizable.	96,75
Banco de España.	624,00
Tabacaleras.	200,00
5 por 100 exterior.	83,50
Francos.	18,85
Libras.	31,77
Francos belgas.	00,00
Dólares.	6,56

Los cambios

Los fondos públicos acusan firmeza y queda la partida de Interior de 68'30 a 68'50.

Las acciones bancarias están sostenidas, y de las industriales se destacan las ferroviarias.

Los francos y libras suben de 18'70 a 18'85 y de 31'75 a 31'77, respectivamente.

Los dólares, en orden cablegráfica quedan a 6'56.

El Cardenal Primado y la fiesta de la Raza

El Cardenal Primado ha dirigido una circular a los Metropolitanoes españoles de las repúblicas americanas, en la que se les invita a celebrar la fiesta de la Raza del presente año con actos religiosos, especialmente que se ofrezcan por los católicos mejicanos, tan injusta y cruelmente perseguidos.

Los niños españoles ofrecerán en ese día una comunión general por los niños mejicanos, singularmente los que estén rodeados de mayores peligros por sus almas, por carecer de instrucción religiosa.

Dice "La Nación"

El periódico «La Nación» se adhirió al requerimiento consignado en el respetuoso homenaje que ha dirigido la Federación de la Prensa Española al marqués de Estella para que el Gobierno alivie la situación económica de la hermana de Mariana de Cavia.

Afirma dicho periódico, recogiendo los infundios circulados estos días, que califica de criminales, que el público sensato los rechaza, pareciéndole inverosímil que circulen esas patrañas en estos días en que se ha contrastado la adhesión ciudadana por medio del plebiscito.

El Gobierno—añade—acaba de demostrar la fortaleza y templanza de sus resoluciones, pues este que acaba de solucionar es uno de los problemas más difíciles que puede resolver un Gobierno.

Refiriéndose a las hojas clandestinas, dice que por su contenido y forma son apócrifas, ya que de ser auténticas empujarían el concepto y la situación de aquellos a quienes se imputan y los cuales ya se han apresurado a rechazar su paternidad.

Añade que el Gobierno tiene seguramente su plan para que todo lo punible tenga su sanción.

El público sentir—dice—demostrará el momento de la clemencia, y ella se desdovolverá en la forma que la ley lo permita.

Excita a serenarse a todos y afirma que no pasa nada, según declaración oficiosa del Gobierno.

El mismo periódico publica una carta de adhesión al plebiscito del ex ministro ciervista señor Maestre.

En ella dice que, aunque apartado de la política, ha seguido atentamente la labor del Directorio y del Gobierno actual, haciendo resaltar que en vista de las soluciones dadas al problema de Marruecos y otros muchos que enumera se ve forzado a firmar el plebiscito, rindiendo así un justo homenaje al esfuerzo del actual presidente del Consejo.

Visita

Esta tarde ha sido visitado el marqués de Estella por doña Carlina Marzal, directora del Bureau de Información Pro España en Nueva York.

Adhesiones al plebiscito

En el Ministerio de la Guerra siguen recibiendo muchos telegramas y cartas de adhesión al plebiscito de colonias españolas en el extranjero.

El próximo Consejo

Mañana, a las 6'30 de la tarde, se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

En el Supremo de Guerra

En el pleno de esta mañana del Supremo de Guerra se han visto los siguientes expedientes:

Don Bartolomé Pujol, oficial menor de Alabarderos, para que continúe el servicio hasta completar el tiempo reglamentario.

Don Ramón Morales Martín, soldado, concesión de medalla de Sufrimientos.

También se despacharon muchos expedientes de recompensas.

A San Sebastián

A las diez de la noche ha marchado a San Sebastián el gobernador de Madrid.

Probablemente regresará dentro de quince días.

Noticias oficiales de África

Zona oriental.—Frente de Ketama.

La columna indígena del capitán Ostáriz ha entrado en acción ayer, atacando por el Sur esta cabila.

Partiendo de Teberant, ha ocupado el monte por los límites con la fracción de Beni Hasan.

Se le han somtido los aduares de la fracción ocupada, que entregaron armamento y rehenes.

La columna del coronel Pozas sigue en situación favorable, habiéndose presentado y sometido todos los aduares de la región recorrida, a los que han dado de plazo 24 horas para entregar el armamento, teniendo rehenes en su poder.

Con estos movimientos y sumisiones queda dominada la parte oriental y el Norte de Ketama.

Los indígenas de los aduares que se han sometido dicen que han tenido gran número de muertos, y así lo prueba el número de los que han dejado en el campo, en nuestro poder, con armamento, siendo grande el castigo a la cabila.

Además el caíd Al Líl parece que ha muerto también el conocido caíd Hamed.

En la zona occidental, sin novedad.

Noticias de Melilla

Melilla.—Se conocen más detalles de la operación en la cabila de Ketama.

Ayer continuó el avance de la columna del coronel Pozas, aproximándose a las tropas del teniente coronel Capaz, con la cual comunicó por medio del heliógrafo.

El enemigo opuso escasa resistencia, siendo desalojado fácilmente de su posición y dejando algunos muertos abandonados.

A mediodía terminó el combate, presentándose los jefes de Ketama pidiendo el «aman», con lo cual se tiene abierto el camino hasta la columna del teniente coronel Capaz.

Este ha comunicado que el enemigo ha sido diezmado en su frente hace tres días, no teniendo él ninguna bapía hasta ahora.

El capitán Ostáriz ha entrado en Ketama, sometiéndose la fracción de Tuculi, que le ha dado rehenes mientras entrega el armamento.

El comandante general de Melilla continúa en Targuist, habiendo felicitado al coronel Pozas por su brillante avance y actuación política.

Se cree que mañana se establecerá el contacto con la columna del teniente coronel Capaz.

Visitas al ministro de Estado

San Sebastián.—El ministro de Estado ha recibido las visitas del Obispo de Tonkin, nuestro ministro en Méjico y autoridades.

También le visitó una comisión de Azpeitia, que le pidió el restablecimiento de aquel Juzgado, y una comisión irunesa, que le invitó a la inauguración del nuevo Stadium.

Un Sacerdote salva la vida a un joven

León.—Cuando se bañaba en Hoces de Vega Cervera un joven de 18 años, se cayó a una poza del río.

Cuando estaba a punto de ahogarse, el Párroco de Vega de Almanca, don Emilio Larios, se arrojó al agua, salvándole.

Se elogia el rasgo del Sacerdote, el cual es felicadísimo.

Noticias de Tetuán

Tetuán.—La columna de Ostáriz continúa avanzando en terreno difícilísimo.

La columna Pozas, reforzada con Regulares del Tercio, avanza hacia Ketama.

El comandante general, que llegó a Targuist para observar este movimiento, supo que Pozas había caído anticipadamente, y en rápido movimiento sorprendió los guardias enemigos del zoco de Telata, que hubieron dejando prisioneros.

Se trata de formar con tropas de Capaz y Ostáriz una tenaza para coger todos los grupos huidos.

La aviación aprovisiona las columnas.

El asunto de los artilleros en Sevilla

Sevilla.—Probablemente mañana terminarán las diligencias que instruye el general Larote en el asunto de los artilleros.

Parece que no resulta responsable para nadie en la región, pues todos los artilleros hicieron entrega, sin contratiempo alguno ni protesta, de los cuarteles y fábricas al ser requeridos por las autoridades militares.

Aterrizaje por avería

Villacampa.—En término de Lillo ha aterrizado el aparato «N C-32», que, procedente de Cartagena, iba a Jetafe pilotado por el teniente de Regulares Servando Meana.

El motivo del aterrizaje fué una avería en el motor por alta temperatura.

El piloto resultó ileso.

El avance del teniente coronel Capaz

Larache.—La columna francesa del coronel Caillaux, que estaba a la expectativa para proteger a las fuerzas españolas de Capaz, se ha retirado por ser la situación trágica.

La aviación francesa vigila los movimientos de Capaz, asegurando que los realiza sin novedad.

Accidentes marítimos

Cádiz.—Por el mal estado del mar se abordaron el pesquero «Lucente», que venía de arribada forzada, y el velero «Manolita».

Este se hundió rápidamente, salvándose la tripulación.

De Santander

Santander.—El señor Gascón y Marín salió para Madrid después de dar una segunda conferencia pedagógica en el cursillo Valdeciecas.

Mañana llegará a este puerto el vapor «Manuel Arnés» con una expedición de turistas norteamericanos.

Noticias de Murcia

Murcia.—El Ayuntamiento ha acordado costear el escudo de la ciudad que figurará en la corona de la Virgen de Fuentisanta, contribuyendo con 10.000 pesetas.

Se ha prorrogado la feria hasta el domingo.

La Comisión sanitaria provincial ha informado favorablemente el proyecto de reformas urbanas que se ha enviado a Madrid.

Una nota de la Presidencia acerca de la falsedad de una información en los periódicos franceses

Esta madrugada han facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«Con motivo de relatos de actuación y persecuciones de nuestra policía en Francia y sobre supuestas e injustificadas reclamaciones al Gobierno francés, en «Le Sud Oest» y «Le Quotidien», el jefe del Gobierno ha dirigido a nuestro embajador en Francia el siguiente telegrama:

«En «Le Sud Oest», de Bayona, y algún otro periódico, creo que «Le Quotidien» se hacen eco de persecuciones directas por agentes españoles, de emigrantes en territorio francés, que carecen de toda exactitud.

En la medida que se supone no las empleamos en España, donde no es discutible la soberanía del Gobierno, que rechaza y condena toda violencia de procedimientos contra delitos políticos, y que nadie podrá probarle haberla empleado.

Reducimos nuestras reclamaciones al Gobierno francés al mínimo, porque nos consta el buen deseo amistoso con que cumple los deberes de vigilancia respecto a los emigrados que conspiran de hecho, y además, porque respetamos el alto sentido democrático de Francia y su Gobierno con respecto a cuantos se acogen a su hospitalidad.

Es sensible que sin estudiarlo ni conocerlo bastante, se juzgue mal el régimen político español, que, en su modo, es de un fondo democrático que algún día proclamarán sus detractores.

El Gobierno español, sin desatender la vigilancia de emigrados de carácter revolucionario que actúan por sí fuera de España, no exigirá

sus reclamaciones, pues reconoce la buena fe con que todos los Gobiernos cumplen sus deberes de relación en esta materia.

Los indultos de los artilleros

Mañana publicará la «Gaceta» los decretos que firmó el rey en San Sebastián el día 15 indultando a los jefes y oficiales de Artillería que entregaron los Parques sin resistencia, y el indulto del coronel Marchesi, director de la Academia de Segovia.

Rumores desmentidos

Roma.—Se han desmentido los rumores que habían circulado de que Mussolini había sido objeto de un nuevo atentado.

TOROS SAN SEBASTIAN

Con gran entrada se ha celebrado la corrida de Beneficencia.

La plaza está artísticamente adornada.

Asisten los reyes e infantes.

Se lidian reses de Santa Coloma.

Chicuelo lanzó un movimiento a su primero.

Después de una faena confiada pinchó muchas veces y suena un aviso; siguen los pinchazos, y segundo aviso. Acierta el descabello antes de ver salir los manos. (Bronca imponente.)

En el cuarto hizo un quite formidable.

Después de una faena confiada terminó de dos pinchazos y una estocada. (Palmas.)

Al segundo de la tarde Valencia II le hizo una faena de alivio, para media estocada, un pinchazo y un descabello después de sonar el primer aviso. (Bronca.)

Al quinto lo lanzó vulgarote.

Con el trapo rojo hizo una faena confiada, para media estocada buena.

En el tercero Zurito estuvo adornado en quites.

Realizó una buena faena para una estocada colosal, que le valió una gran ovación, oreja y rabo.

Cogida de Zurito

En el sexto hizo una faena de alivio, dejando media estocada, de la que salió prendido y volteado.

Chicuelo despachó al bicho de media pescuecera.

En la enfermería facilitaron el partes facultativo de Zurito, diciendo que tiene un puntazo pequeño en el muslo derecho y varietazos en distintas partes del cuerpo, de escasa importancia.

Al salir el segundo toro lanzó contra la barrera al banderillero Cadena.

El parte facultativo dice que tiene una herida de escasa importancia en la región glútea derecha y lesiones en la frente y región superciliar derecha, que le impiden continuar la lidia.

MADRID

Ocho novillos de Chaves. Dos para el rejoneador Simao da Veiga y seis para Felix Merino, Lorenzo La Torre y Torerito de Málaga.

Primero, Simao da Veiga lo toreó colosalmente a caballo, clavándole luego en lo alto tres rejones de muerte, de los que no dobló el bicho.

A petición del público coloca un cuarto rejón, y como el bicho sigue sin doblar, se las entiende con él Ramón Gómez, que tras un breve muleteo le coloca media en lo alto. (Muchas palmas.)

Segundo, Da Veiga, luego de recordarle con su jaca torera, coge las banderillas y brinda al señor Sánchez Guerra, que ocupa un palco. Da Veiga entusiasma al público toreando a caballo, y después de preparar al toro como si estuviese pie a tierra clava dos pares de banderillas en todo lo alto.

El público le aplaude entusiasmado.

Coloca otro par más, saliendo la jaca ileso de milagro, por tanto apretarse.

El toro es retirado al corral.

Lidia ordinaria.

Primero. Selta varias veces al callejón.

Felix Merino le da cinco lances apretándose mucho.

Después da unos buenos muleta-zos, y aprovechando la primera igualada deja una estocada en lo alto. (Muchas palmas.)

Segundo, La Torre, después de dos lances, le mete dos verónicas superiores, que se jalean.

Muleta con precauciones, y tras varios mantazos señala un pinchazo que no agrada al público; da una estocada y sale prendido por una manga, y en la segunda igualada deja una estocada en lo alto, algo tendida. Un intento, otro, y al fin acierta. (Palmas.)

Tercero. Torerito de Málaga hace una buena faena, coreada con olés.

Entranco superiormente deja una estocada laçada, que basta.

Cuarto. Merino, después de una faena regular, le despacha de dos pinchazos.

Quinto. La Torre da unos cuantos muleta-zos superiores y acaba de una estocada que se aplaude.

Sexto. Torerito es coreado sin consecuencias.

Hace una buena faena de muleta y termina de una estocada buena.

El auto que conducía a los soberanos españoles sufre un accidente sin consecuencias

Comunican de Bayona que a las cinco de la tarde de ayer, cuando se dirigía don Alfonso al campo de polo de Beyris, cerca de Bayona, vióse de pronto obligado su carruaje a detenerse en la mitad del camino, a consecuencia de algún obstáculo que en el mismo había, y entonces el coche que seguía al del soberano vino a chocar con éste, choque que resultó algo violento y causó desperfectos en el coche del soberano.

El soberano, indemne por completo, descendió del automóvil, lo mismo que doña Vitoria, que iba en otro coche. El monarca no demostraba haber recibido la menor emoción a causa del accidente, conversando amablemente unos momentos con las personas que se hallaron en el lugar del mismo.

La amistad italo-rumana

Roma.—El «Giornale d'Italia» publica un artículo en el que dice que es mérito muy principal del ministro rumano Averescu haber encaminado la política de su país hacia una inteligencia cada día más íntima con el Estado italiano, el cual, muy sensible al movimiento de aproximación entre los pueblos de nacionalidad y de tendencias análogas, está desarrollando en Europa una política guiada por el sentido vigoroso de realismo que alienta en la nación italiana.

Esta nación aprecia debidamente el esfuerzo de la reconstrucción interior que realiza Rumania, pues además conoce sobradamente las complejas dificultades de la labor nacional y extranjera que ha de desarrollar la nombrada nación.

Manifiesta el referido periódico el ardiente deseo de que de esos contactos surja una línea de política común entre los dos países, línea ya iniciada en el Tratado de amistad que ha de firmarse mañana, Tratado que pone los fundamentos de esta nueva política de colaboración.

El referido Tratado es sencillo y claro y no contiene ni una palabra que pueda despertar inquietudes en terceras potencias, pareciendo mucho al Tratado que tienen firmado Yugo-slovaquia y Checoslovaquia.

Italia y Rumania desean hallarse de perfecto acuerdo con relación a los problemas que se refieren a su propia existencia y a su posición en el mundo. Comenzan las dos naciones su nuevo camino dándose firmes garantías de una política de cordial amistad.

El acuerdo italo-rumano ni quiere ni puede menoscar en lo más mínimo los intereses legítimos de las otras naciones balcánicas. Ninguna otra de las grandes potencias tiene como Italia tantos deseos de claridad de paz y de concordia en los territorios balcánicos.

Paulino Uzcudun

Buenos Aires.—Paulino Uzcudun ha llegado procedente de Montevideo, y dícese que luchará con Firpo Ferrara o Campolo, en Buenos Aires.

Más tarde irá a Nueva York para retar al ganador del match Dempsey-Tunney.

Dícese que Paulino ha recibido excelentes ofertas de empresarios mejicanos y cubanos.

El Nuncio Apostólico en Venezuela

Caracas.—El nuevo Nuncio Apostólico monseñor Fernando Cantó ha llegado a esta capital, acompañado del secretario de la Nunciatura, doctor Basilio Sanctis.

Monseñor Cantó ha sido recibido en solemne audiencia por el presidente de la república, el cual ha dirigido un discurso, del que extractamos las siguientes palabras:

«Me complace en extremo conocer esta tierra heroica en estos días en que Venezuela, gracias a la vigorosa y patriótica labor de su excelencia, alcanza el magnífico progreso que es admiración del mundo, y al mismo tiempo aumenta y consolida su jerarquía en el seno de la Iglesia y sus misiones, ofreciendo así un nuevo y eficaz apoyo a la vida religiosa y moral de los pueblos.»